



**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURIDICAS  
COORDINACION DE TRABAJO SOCIAL**

**Trabajo Monográfico para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social**

**Título:**

**Barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad del área de Educación Vocacional, Pre laboral y Laboral del Instituto Medico Pedagógico "Los Pipitos", durante el periodo del segundo semestre del año 2017**

**Autores (as):**

**Br: Engel Jossefer Guzman**

**Bra: Braysse Stefania Cruz Lopez**

**Tutor: Dr. Marvin Villalta  
2019**

**Fecha: 29 de Abril del**

**Título**

**Barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad del área de Educación Vocacional, Pre laboral y Laboral del Instituto Medico Pedagógico ‘‘Los Pipitos’’, durante el periodo del segundo semestre del año 2017**



**“2019. Año de la Reconciliación”**

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

El suscrito, en calidad de Tutor del Trabajo de Monografía titulado:

**“BARRERAS A LAS QUE SE ENFRENTAN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ÁREA DE EDUCACIÓN VOCACIONAL, PRE-LABORAL Y LABORAL DEL INSTITUTO MÉDICO PEDAGÓGICO “LOS PIPITOS”, DURANTE EL PERIODO DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2017”,** Presentada por los bachilleres **CRUZ LOPEZ BRAYSSE STEFANIA** número de carnet, **14-02053-7**, **GUZMAN ENGEL JOSSEFER** número de carnet **14-02136-2**. Hace constar la finalización del mismo, para efectos de su presentación y defensa ante el honorable Tribunal Evaluador.

Se extiende la presente en la ciudad de Managua, al día 23 del mes de abril del año dos mil diecinueve.

---

**Dr. Marvin Antonio Villalta Orozco.**

**Tutor**



**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURIDICAS**  
**COORDINACION DE TRABAJO SOCIAL**

**Trabajo Monográfico para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social**

**Título:**

**Barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad del área de Educación Vocacional, Pre laboral y Laboral del Instituto Medico Pedagógico "Los Pipitos", durante el periodo del segundo semestre del año 2017**

**Autores (as):**

**Br: Engel Jossefer Guzman**

**Bra: Braysse Stefania Cruz Lopez**

**Tutor: Dr. Marvin Villalta**

**Fecha: 29 de Abril del 2019**

## **1. Agradecimientos**

Primeramente, le agradezco a Dios por toda la sabiduría, paciencia y perseverancia la cual me fue indispensable a lo largo de estos años.

A mi madre Silvia Guzman y a quien considero como un padre “Víctor Castellón”, por haberme dado su amor durante todos mis años de formación.

A mis más cercanas amistades, sobre todo a Ruth Rocha, Alizon Ugarte, Verónica Torres, Tatiana Aguilar y Daliana Herrera, quienes cuando no tenía a dónde acudir o las condiciones necesarias para poder avanzar con mis estudios, me ofrecieron su apoyo incondicional.

A mis profesores de la universidad, quienes me instruyeron y brindaron sus conocimientos.

Y finalmente, a mi abuelita María Elena Guzman, quien fue mi principal razón para seguir adelante y que a pesar de que hoy en día ya no está conmigo, permanece dentro de mi corazón.

Engel Guzman

Primeramente quiero darle las gracias a Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio, a mis padres Uriel Cruz y Fátima López por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su confianza en mí. A mis maestros, (en especial al Msc. Marvin Villalta) que marcaron cada etapa de nuestro camino universitario y que me ayudaron en asesorías y dudas presentadas en la elaboración de esta monografía.

Braysse Cruz

## **2. Dedicatoria**

Dedicamos este trabajo a dos grupos de personas.

Primeramente, a todos aquellos jóvenes que poseen alguna discapacidad, la cual de la mano de la discriminación por parte de la sociedad, les impide gozar de un ambiente donde prevalezcan las oportunidades para un mejor futuro.

Y en segundo lugar, pero no menos importante... a todos aquellos jóvenes que no cuentan con los recursos o el apoyo para poder cumplir su sueño de asistir a una unidad de formación superior debido a la injusticia social que prevalece en nuestra realidad social.

Dedicado a todos ustedes, por su valor, esfuerzo y tenacidad.

### **3. Glosario**

CAV: Centro de Aprendizaje Para la Vida.

CDC: Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades.

CDPD: Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

CENIDH: Centro Nicaragüense de Derechos Humanos.

CERMI: Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad.

CIDDM: Clasificación Internacional de la Deficiencia, Discapacidad y Minusvalía

CIF: Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud.

CNDH: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

CONAFE: Consejo Nacional de Fomento Educativo.

COCEMFE: Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica.

CPIR: Center for Parent Information & Resources (Centro de Información y Recursos para Padres).

CRRET: Centro de Rehabilitación Regional.

ENDIS: Encuesta Nicaragüense para Personas con Discapacidad.

EVPL: Educación Vocacional Pre-laboral y Laboral.

IMPP: Instituto Medico Pedagógico Los Pipitos.

INATEC: Instituto Nacional Tecnológico.

MEPSYD: Ministerio de Educación, Política Social y Deportes.

MINEDUC: División de Educación General del Ministerio de Educación de Chile.

NNAJ: Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.

OIT: International Labour Organization (Organización Internacional del Trabajo).

OMS: WorldHealthOrganization (Organización Mundial de la Salud).

ONCE: Organización Nacional de Ciegos Españoles.

ONU: Organization Of The United Nations (Organización de las Naciones Unidas).

OPS: Organización Panamericana de la Salud.

PCD: Personas Con Discapacidades.

PPDH: Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.

SAAD: Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

TDI: Trastorno del Desarrollo Intelectual.

UEE: Unidad de Educación Escolar.

UET: Unidad de Educación Temprana.

UNESCO: UnitedNations Educational, Scientific and cultural Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

UNICEF: UnitedNations International Children'sEmergencyFund (Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia).



#### **4. Resumen**

El presente documento brinda una perspectiva sobre las barreras a las que se enfrentan los jóvenes con discapacidad del área de Educación Vocacional, Pre laboral y Laboral del Instituto Medico Pedagógico ‘‘Los Pipitos’’ a través de un análisis para la identificación de las mismas. Dicha investigación, servirá como referencia para el diseño de posibles estrategias de intervención con dichos jóvenes. Por otra parte, se llegó a la conclusión de que estos jóvenes se enfrentan a barreras de diversa índole, ya sea económica, social, cultural, entre otras. Para identificar y explicar el origen y perpetuación de dichas barreras, se implementó una serie de entrevistas dirigidas a los diferentes informantes claves, además de una guía de observación para determinar si el área de Educación Vocacional, Pre laboral y Laboral, cumple con su función y ofrece un servicio satisfactorio a sus usuarios. Cabe destacar que entre los resultados encontrados, se ubica que una conducta discriminatoria y la falta de intervención por parte del Estado en cuanto al desarrollo de programas en beneficio del sector de las personas con discapacidad se trata, son grandes limitantes que impiden que las personas con discapacidad, puedan desarrollarse de una manera satisfactoria.

## 5. Índice

<b>Portada.....</b>	<b>01</b>
<b>Título.....</b>	<b>02</b>
<b>Constancia de tutor/a... ..</b>	<b>03</b>
<b>Copia de portada... ..</b>	<b>04</b>
<b>Agradecimientos .....</b>	<b>05</b>
<b>Dedicatoria... ..</b>	<b>06</b>
<b>Glosario.....</b>	<b>07</b>
<b>Resumen .....</b>	<b>09</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>11</b>
<b>Problema de investigación .....</b>	<b>12</b>
<b>Justificación.....</b>	<b>13</b>
<b>Objetivos de investigación.....</b>	<b>15</b>
<b>Marco referencial .....</b>	<b>16</b>
➤ <b>Antecedentes de investigación .....</b>	<b>16</b>
➤ <b>Marco teórico... ..</b>	<b>22</b>
➤ <b>Marco jurídico... ..</b>	<b>32</b>
<b>Preguntas directrices .....</b>	<b>38</b>
<b>Variables y/o descriptores.....</b>	<b>39</b>
<b>Diseño metodológico... ..</b>	<b>41</b>
<b>Análisis y resultados .....</b>	<b>48</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>63</b>
<b>Recomendación.....</b>	<b>73</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>78</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>81</b>

### 6. Introducción

El presente trabajo fue llevado a cabo con el propósito de brindar una visión acerca de las barreras que afrontan los jóvenes con discapacidad del área de Educación Vocacional, Pre-Laboral y Laboral que acuden al Instituto Medico Pedagógico ‘‘Los Pipitos’’.

El documento se encuentra estructurado por cinco capítulos, que engloban el orden cronológico de la investigación, tales capítulos abarcaran los aspectos generales, el cuerpo de la investigación (marco referencial), componentes metodológicos, hallazgos y elementos culminantes y referencias que fueron de gran ayuda para la creación, desarrollo y finalización de la investigación.

Con respecto al problema descrito anteriormente, a nivel nacional, se ubica que conforme a las últimas cifras oficiales recogidas en 2003 a través de la Encuesta Nacional de Discapacidad (ENDIS), 461.000 personas mayores de 6 años presentan algún tipo de discapacidad en Nicaragua, lo cual representa una prevalencia del 10.3%, (de un 11.3 % en el caso de las mujeres y de un 9.1 % para los hombres).

El 24 de agosto del año 2016. Rosa Salgado, Procuradora Especial de las Personas con Discapacidad durante la Sesión Especial en el Parlamento Nacional informó que en la región del Pacífico de Nicaragua hay alrededor de 126,000 personas con discapacidad, según datos del censo <<Todos con Voz>>. No obstante, hizo la salvedad de que el censo aún no ha concluido. (La prensa, 2016, p.01)

Por otra parte, a nivel local, dentro del Instituto Medico Pedagógico ‘‘Los Pipitos’’, no se localiza alguna investigación o informe previo que sirva como referencia, para ubicar aquellos componentes que conforman el enigma de la presente investigación.

## **7. Problema de Investigación**

Como dato interesante, a nivel global, cabe destacar los datos ubicados en el Informe Mundial Sobre la Discapacidad (2011) donde se estima que:

(...) más de 1000 millones de personas viven con algún tipo de discapacidad, es decir, alrededor del 15% de la población mundial (según estimaciones de la población mundial de 2010). Esta cifra es superior a la estimación anterior de la OMS, que data de los años setenta y rondaba el 10%. (p.295).

Por otro lado, dentro del marco nacional, La Prensa, (2016) afirma: “Tres de cada cuatro personas con discapacidad tienen problemas de movilidad. Los tipos de discapacidad son diversos. Las personas que tienen problemas de movilidad representan el 75%. Las personas con problemas de comunicación representan un 58 %” (p.01).

Para finalizar, enfocándose a un nivel local (Instituto Medico Pedagógico “Los Pipitos”) no se ubica algún artículo o investigación previa que sirva como antecedente para el problema de investigación. Sin embargo, basándose en la información recolectada a través de la entrevista dirigida a la psicóloga Petrona López (encargada del área de Educación Vocacional, Pre laboral y Laboral) los jóvenes que conforman dicha área, se enfrentan a problemáticas de diverso orden, tales como discriminación, falta de integración, sobre protección familiar y exclusión laboral. No obstante, estas solo son algunas barreras a las que estos jóvenes se enfrentan.

Día a día, las personas con discapacidad luchan por salir adelante y ejercer sus derechos constitucionales, tales como el derecho a trabajar, a una salud digna, a vivir sin discriminación alguna. Sin embargo, el entorno en el que viven, impide que puedan satisfacer sus necesidades y alcanzar sus objetivos, dado los prejuicios que se mantienen en la sociedad, restringiendo su capacidad de aportar socioeconómicamente al futuro del país y limitando la capacidad de su desarrollo como ser humano. Acaecido a esto, después de la recolección de datos, es importante plantear la siguiente pregunta de investigación:

**¿Cuáles son las barreras a las que se enfrentan los jóvenes con discapacidad del área de educación vocacional, pre-laboral y laboral del Instituto Medico Pedagógico Los Pipitos?**

## **8. Justificación**

En el pasado, las personas con discapacidad se les denigraba y discriminaba por el hecho de mostrar una deficiencia o dificultad, confinándolos a vivir en un estado de aislamiento donde no se les permitía ejercer alguna ocupación laboral, obligándolos a no poder desarrollarse ni demostrar las habilidades que poseen. Las personas que tenían alguna discapacidad, raramente se mostraban en público y generalmente las personas que no poseían alguna discapacidad, manejaban una visión equivocada de la vida de estas personas y su función en la sociedad.

A pesar de los grandes esfuerzos que se han dado por erradicar tal actitud agresiva dirigida a esta fragmento poblacional, aún se presentan casos donde algunos miembros de la sociedad se dirigen incorrectamente a las personas con discapacidad, llamándoles lisiados, inválidos, enfermitos, entre otros. Exponiéndolos como sujetos de burla, generando inconscientemente en ellos, el sentimiento de ser una carga para sus seres más queridos.

Las personas con discapacidades generalmente son excluidas y sus derechos son violentados. Tal sector, ha sido tradicionalmente rechazado por un grupo de personas, volviéndose común en la sociedad, este tipo de cultura de violencia, generándose un problema social de discriminación, siendo que al apartar a las personas que se encuentran en tal condición, contribuimos a la perpetuación de dicha discapacidad, generando una mayor angustia y depresión en el/la afectado/a debido a la exclusión y falta de atención.

Actualmente se han creado leyes que permiten y regulan la participación de este grupo de personas para que manifiesten y compartan sus ideas de manera plena y efectiva, adecuándose a los cambios de nivel nacional, cuidando, velando y respetando sus derechos, garantizando la igualdad de oportunidades, que no se les discrimine, brindándoles acceso a los servicios que el Estado debe proporcionar, tales como seguridad social, educación, salud gratuita, entre otros.

Aun con la creación de tales leyes, no existe un cumplimiento intrínseco, ya que numerosas instituciones, empresas y/o público en general, no facilitan dicha oportunidad a tal comunidad, debido a los prejuicios o inconformidades que estos poseen, evitando que estos

individuos, se superen y puedan así tener una mejor calidad de vida y sean los actores principales de su propio cambio.

El presente trabajo otorga una visión acerca de los diferentes obstáculos a los que se enfrentan las personas con discapacidad y el entorno en el que se desenvuelven. Los posteriores resultados servirán como referencia para la población nicaragüense, instituciones del Estado y sobre todo a los profesionales del Trabajo Social, para que estos obtengan conocimientos sobre el tema en cuestión, de tal manera que se auxilien de dicha investigación y con base a esta, elaboren diversas estrategias de intervención y junto a los organismos Estatales, puedan brindar una mejor atención y sugerir posibles alternativas para el mejoramiento de las condiciones de vida de dichas personas.

El ser humano ha sido testigo y participe del maltrato que se ha dado a través de la historia a las personas con discapacidades. Al rechazar a dicho sector se contribuye a la perpetuación de la violencia, se debe tener en cuenta que cualquier individuo sin distinción de raza, sexo, formación, entre otros aspectos, puede llegar a tener alguna discapacidad.

Al discriminarles, se demuestra la intolerancia que abunda en el corazón de la nación, dejando de lado los sumamente importantes valores como el respeto, la solidaridad y responsabilidad con el prójimo. Es deber de todos como seres humanos mostrar empatía y solidaridad, es necesario fomentar un ambiente en el cual prevalezca el amor, de mano con la justicia social, donde se provean las herramientas requeridas, a las personas con discapacidades, para impulsarlos y de esta manera, generar un sin fin de oportunidades para los miembros de este sector.

## **9. Objetivos de investigación**

### **Objetivo General:**

- Analizar las barreras a las que se enfrentan los jóvenes con discapacidad del área de Educación Vocacional, Pre-laboral y Laboral del Instituto Medico Pedagógico “Los Pipitos”

### **Objetivos Específicos:**

- Caracterizar las condiciones socioeconómicas de los jóvenes con discapacidad del área de Educación Vocacional, Pre laboral y Laboral del Instituto Medico Pedagógico “Los Pipitos”
- Identificar las barreras a las que se enfrentan los jóvenes con discapacidad del área de Educación Vocacional, Pre laboral y Laboral del Instituto Medico Pedagógico “Los Pipitos”.
- Definir los factores que generan la perpetuación de dichos obstáculos.

### 10. Marco referencial

#### 10.1. Antecedentes de investigación

Se han llevado a cabo múltiples estudios, investigaciones, informes con respecto a las problemáticas de orden social y económica que afrontan las personas con discapacidades, ya sea a nivel nacional como internacional.

Para la realización de la presente investigación, se acudió a las distintas fuentes informáticas. Tales como centros de documentación, bibliotecas, páginas web, entre otros. Dichos documentos, poseen relación alguna con la temática en cuestión, por lo que se utilizaran como respaldo para poder desarrollar el tema propuesto. A continuación, se presentan los siguientes contextos:

##### 10.1.1. Internacional

Jiménez & Huete, (2002), en España, realizaron un estudio titulado “La discriminación por motivos de discapacidad” el objetivo principal de este estudio fue recoger información sobre las situaciones de discriminación que sufren las personas con discapacidad en diversos ámbitos (educación, empleo, acceso a bienes y servicios, a disposición del público, transporte, seguros relaciones con las administraciones públicas, etc.). Esta investigación concluyó que los datos obtenidos, muestran que existe un tipo de discriminación basada en el rechazo, el miedo y el desconocimiento, que está presente prácticamente en todas las actividades de la vida diaria de las personas con discapacidad; esta es una discriminación particularmente dolorosa, que humilla a las personas con discapacidad e impide que los avances que se van registrando en materia de adecuación del entorno y supresión de barreras físicas, de comunicación y mentales se traduzca en una mejora real de los niveles de acceso y en una igualdad efectiva de los derechos de las personas con discapacidad.



Romero & Lauretti, (2006), Venezuela, realizaron un estudio titulado “Integración educativa de las personas con discapacidad en Latinoamérica”, El objetivo principal del estudio fue conocer el estado del arte de la integración educativa de las personas con discapacidad en Latinoamérica. En este estudio se concluyó que la integración es un proceso continuo y progresivo cuya finalidad es incorporar al individuo con discapacidad a la comunidad, la educación integradora proporciona los cimientos para lograr una sociedad más justa, como declara la UNESCO. “Todas las personas tienen derecho a la educación”. La integración comienza desde el seno familiar con la finalidad de incorporar al individuo con discapacidad a la vida escolar, social y laboral de la generalidad.

Por otra parte, Vallejo & García, (2009), España, realizaron un estudio titulado “Personas con discapacidad y acceso a servicios educativos en Latinoamérica”. El objetivo de este estudio fue recopilar información para disponer de una línea base sobre aspectos relacionados con la situación actual del acceso a servicios educativos de las personas con discapacidad en Latinoamérica. Se concluyó que los diferentes programas y proyectos carecen de diversos aspectos necesarios (Como la escasa participación de la sociedad civil y mal uso de los recursos invertidos en tales proyectos), los cuales son necesarios para que las personas con discapacidades logren un desarrollo pleno y logren adquirir servicios educativos eficientes y eficaces.

Endrero, (2017), Madrid, realizó un estudio titulado “La Discapacidad como factor de discriminación en el ámbito laboral”, El objetivo del estudio es profundizar y ampliar el espacio jurídico ideal configurado por las cuestiones o los problemas de la actividad laboral en que deben protegerse los derechos de igualdad ante la ley y no discriminación de las personas con discapacidad en el empleo y la ocupación. La culminación del estudio no pudo considerarse satisfactoria, la discriminación es existente por razón de género, las insuficiencias en la seguridad y salud laboral, la falta de consideración de las personas con discapacidad para conciliar familia y trabajo, la insuficiente presencia (o ausencia) de una

consideración adecuada de las personas con discapacidad en la negociación colectiva y el tratamiento fiscal de las personas con discapacidad.

### **10.1.2. Antecedentes Nacionales**

Centeno & Treño, (1994), realizaron la investigación “Condición de vida y situación de salud de la población con discapacidades en el municipio de San Miguelito, Silais, Rio San Juan. Enero - Diciembre 1993”, el objetivo de esta investigación era “Determinar las condiciones de vida y situación de salud de la población con discapacidades en el municipio de San Miguelito, Rio San Juan, enero-diciembre, 1993”. La investigación es de carácter descriptivo, prospectivo y de corte transversal. Se llegó a la conclusión de que la edad de la mayoría de los discapacitados es del grupo de 15-44 años, los ingresos de los discapacitados, en un 66.5% es regular. Las características de la vivienda de los discapacitados, es en 108 casos no tienen luz eléctrica, 160 no tienen agua potable y en 145 viviendas poseen letrinas para la disposición excretas, el estado civil que predomina en los discapacitados es el acompañado o unión libre (40.50%), el tipo de dificultad que predomina en los discapacitados es el de la visión. Los resultados que se obtuvieron en la investigación indican datos y cifras que deben ser considerados para la implementación de medidas y programas que pretendan solventar y resolver las difíciles condiciones que atraviesa este importante sector de nuestra sociedad nacional.

Serrano, (1997), realizó la investigación titulada “Prevalencia de discapacidades Silais Carazo, Noviembre - 1993”. El objetivo de esta investigación fue “Determinar la prevalencia de deficiencias, discapacidades y minusvalías, así como la respuesta de los actores sociales ante la problemática en la población atendida por el Silais de Carazo, en el mes de noviembre de 1993”. El estudio es de tipo descriptivo – transversal. Se concluyó que entre las principales causas de la discapacidad el primer lugar lo ocupaban las enfermedades no transmisibles seguidas de las enfermedades mentales y causas traumáticas, se determinó que el 76.6% de la población; discapacitada no recibe atención en rehabilitación, que el 35.4% son iletrados y que solamente el 15.6% de esta misma

población tiene trabajo permanente. Los resultados indican que los porcentajes en cuanto a discapacidad en el Silais Carazo, se encuentran por arriba de los indicadores internacionales, dando un 11.3% de deficientes, 3.6% de discapacitados y 3.2% de minusválidos.

Por otra parte, Ríos y Baltodano (2006), realizaron la investigación titulada “Dificultades de aprendizaje en niños/as con síndrome de Down en el área de habilidades prácticas de la asociación sin barreras “El Guis” de la comunidad Nueva Vida del municipio de Ciudad Sandino II semestre 2006. Managua, Nicaragua”. El objetivo de esta investigación fue “Determinar las principales dificultades de aprendizaje de los niños/as con síndrome de Down del área de habilidades prácticas de la asociación sin barreras “El Guis” de la comunidad de Nueva Vida, Ciudad Sandino, II semestre 2006”. La investigación es de tipo descriptivo. Se concluyó que los niños y niñas con síndrome de Down con grado de afectación leve del área de habilidades practicas atendidas en el centro especial “El Guis”, presentan un sin número de dificultades. Entre las principales se destacan la adaptación al ámbito escolar, dificultad en lectura y escritura, además el poco apoyo de los padres de familia.

La Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos “P.D.D.H”, (2010), en su informe titulado “Fiscalización al cumplimiento del derecho al trabajo digno de las personas con discapacidad en las instituciones del Estado”. Se propuso como principal objetivo “Analizar el grado de cumplimiento del derecho al acceso y oportunidad de trabajo de las personas con discapacidad en los Ministerios de Trabajo, Salud, Educación, Familia y Alcaldías Municipales de conformidad con la Ley 202 “Ley de Prevención, Rehabilitación y Equiparación de Oportunidades para las personas con Discapacidad,” y otros instrumentos de derechos Humanos. Este estudio se caracterizó por tener un enfoque de tipo jurídico-social. El cual comprendió un análisis de carácter cuali-cuantitativo. Entre una de sus conclusiones encontramos que, según la información obtenida en el centro de empleo del Ministerio de Trabajo durante el año 2009, se recibieron un total de 5,000

solicitudes de empleo y de estas, solamente 28 solicitudes correspondían a personas con discapacidad, siendo ubicadas en puestos de trabajo un total de 3,993 personas de las cuales ninguna era persona con discapacidad, lo que evidencia que a pesar de existir pocas solicitudes de empleo del sector con discapacidad, no son tomadas en cuenta.

Vásquez y Molina, (2016) llevaron a cabo la investigación titulada “Importancia del involucramiento de los padres de familia, en el proceso de educación temprana en una niña de 3 años con discapacidad múltiple, de la escuela especial “Roberto José Sequeira, del municipio de San Marcos departamento de Carazo, en el periodo Septiembre – Noviembre del 2016”. El objetivo principal de esta investigación era "Valorar el involucramiento de los padres de familia de una niña de tres años con discapacidad múltiple de la escuela especial Roberto José Sequeira ubicado en el municipio de San Marcos, departamento de Carazo, mediante estrategias de atención educativa en el hogar". La investigación posee un enfoque cualitativo y se implementó el método inductivo. Se llegó a la conclusión de que los padres, presentan un involucramiento pasivo en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la niña, lo cual afecta su rehabilitación en las habilidades y destrezas que se supone, ya debería haber logrado.

Por otro lado, Meza y Solís, (2016) realizaron el estudio nominado “Importancia de las adecuaciones curriculares para fortalecer el proceso de enseñanza – aprendizaje de un estudiante que presenta discapacidad auditiva incluido en el séptimo grado, en el instituto Héroes y Mártires de la Reforma ubicado en el departamento de Masaya en el periodo del segundo semestre del año 2016. El estudio se regía bajo el objetivo de “Analizar las adecuaciones curriculares que realiza la docente para desarrollar el proceso de enseñanza – aprendizaje de manera inclusiva en un estudiante sordo incluido en el instituto Héroes y Mártires de la Reforma ubicado en el departamento de Masaya en el periodo del segundo semestre del año 2016”. La investigación posee un enfoque cualitativo y es del tipo etnográfico. Entre las principales conclusiones se encuentran que algunos docentes, no consideran importante la implementación de adecuaciones curriculares y justifican su

actitud, en la falta de capacitaciones que les ha brindado el MINED, por lo tanto, no le pueden exigir que implementen algo que no le han explicado.

### **10.1.3. Antecedentes locales**

Los antecedentes locales representan estudios previos realizados en un determinado espacio, en este caso, el Instituto Medico Pedagógico “Los Pipitos”. No obstante, dentro de este centro, no existe hasta el momento, alguna investigación, estudio, informe o artículo dedicado a la exploración y fortalecimiento de la problemática descrita a lo largo de esta investigación, por ende, esta será la primera fuente referencial que pueda servir para obtener una cosmovisión acerca de la realidad social de los jóvenes del área de Educación Vocacional, Pre laboral y Laboral que dentro del organismo, además, puede ser el punto de partida para que otros profesionales del Trabajo Social indaguen y realicen más estudios sobre este tema.

## **10.2. Marco teórico**

En este acápite se pretende dar a conocer los aspectos generales acerca de la discapacidad para poseer un mayor entendimiento en cuanto al tema en cuestión.

### **10.2.1. Conceptos referentes en materia de discapacidad**

A nivel nacional son muchos los pobladores afectados por una deficiencia, discapacidad o minusvalía que les impide realizarse a nivel personal. Sin embargo, para algunas personas, tales términos son iguales y no poseen diferencia alguna. Para poder abordar el siguiente punto, primero hay que tener en cuenta las diferencias que existen entre tales términos.

#### **10.2.1.1. Enfermedad**

La enfermedad es una alteración o cambio que se manifiesta en nuestro organismo por diversas causas. La CIDDM (1980) afirma: “La enfermedad es una situación intrínseca que abarca cualquier tipo de enfermedad, trastorno o accidente”. (p 16).

Debido a las diferentes enfermedades, se pueden generar 3 posibles consecuencias:

- Deficiencia
- Discapacidad
- Minusvalía

#### **10.2.1.2. Deficiencia**

La deficiencia hace referencia a la carencia o falta de un determinado rasgo o atributo. En el área de salud, “Son problemas en las funciones o estructuras corporales, tales como una desviación significativa o una pérdida” (CIF, 2001, P.13).

La deficiencia supone un trastorno en nuestro organismo. Por ende, esta ocasiona una restricción funcional. “ Las deficiencias de la estructura pueden incluir anomalías,

defectos, pérdidas o cualquier otra desviación en las estructuras corporales’’. (CIF, 2001, P.13). Esto significa que las deficiencias afectan a los sentidos básicos humanos y estructuras que se encuentren relacionadas. En ciertas ocasiones, una misma persona puede poseer más de una deficiencia.

### **10.2.1.3. Discapacidad**

La discapacidad es un término muy amplio en realidad, el cual incluye las deficiencias, los obstáculos para la realización de diversas actividades y reducción de la participación en las mismas.

La OMS, (2001) define a la discapacidad como ‘‘Toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano’’ (p.16).

Una discapacidad puede obtenerse en cualquier instante de la vida del ser humano por distintas causas. Por lo tanto, se debe de tener en cuenta que una discapacidad puede concebirse tanto desde el nacimiento, como por otras circunstancias.

#### **A) Tipos de discapacidades**

Handicap International en colaboración con la COCEMFE (2013) distinguen 6 categorías de discapacidad en general:

- **Discapacidad motora**

Este tipo de discapacidad afecta el control y movimiento del cuerpo, originando alteraciones en el desplazamiento, dominio y equilibrio de la persona. ‘‘La discapacidad motriz constituye una alteración de la capacidad del movimiento que afecta, en distinto nivel, las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración, y que limita a la persona en su desarrollo personal y social’’. (CONAFE, 2010, p.18).

- **Discapacidad visual**

La discapacidad visual es un estado en el cual, el individuo se encuentra limitado o incapaz de ver o percibir con claridad lo que se encuentra a su alrededor. CONAFE (2010) la considera como “Una condición que afecta directamente la percepción de imágenes en forma total o parcial” (p.16).

La discapacidad visual se define con base en la agudeza visual y el campo visual. Se habla de discapacidad visual cuando existe una disminución significativa de la agudeza visual aun con el uso de lentes, o bien, una disminución significativa del campo visual. (CONAFE, 2010, p.17)

Al encontrarse en esta condición, el sujeto necesita afinar sus otros sentidos para poder edificar su entorno por medio de las diversas sensaciones provenientes de estos.

- **Discapacidad auditiva**

La discapacidad auditiva representa un inconveniente para poder captar los sonidos que predominan en nuestro alrededor.

La discapacidad auditiva se define como la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica para percibir a través de la audición los sonidos del ambiente y dependiendo del grado de pérdida auditiva, los sonidos del lenguaje oral, y las barreras presentes en el contexto en el que se desenvuelve la persona. (MINEDUC, 2007, p.07)

Comúnmente, las personas que poseen dicha discapacidad, encuentran obstáculos para poder adquirir el lenguaje, a través del cual el ser humano se expresa y obtiene información y conocimiento para comprender y explicar lo que sucede en la realidad social.



- **Discapacidad intelectual**

El término se emplea cuando un individuo posee ciertas limitaciones en su funcionamiento mental e impide realizar actividades tales como el comunicarse con los demás, aseo personal, uso de artefactos, entre otros.

Por su parte, la CPIR, (2016) afirma que “La discapacidad intelectual (antes conocido como el retraso mental) es un término que se usa cuando una persona tiene ciertas limitaciones en su funcionamiento mental y en destrezas tales como aquéllas de la comunicación, cuidado personal, y destrezas sociales” (p.01).

El sujeto puede aprender los elementos necesarios para llevar una vida dentro de los estándares de lo que se considera “normal”, tales como saber vestirse, hablar, caminar, entre otras acciones. No obstante, esta limitación ocasionara que el individuo aprenda y desarrolle habilidades de una manera más lenta.

Esta discapacidad posee una sub clasificación:

- TDI leve
- TDI moderado
- TDI severo
- TDI profundo

- **Discapacidad psíquica**

No existe un concepto claro o preciso con respecto a este término. De hecho, muchos lo implementan como un término alternativo al momento de referirse a la discapacidad intelectual.

No es posible una definición comprensible, especialmente porque la terminología psiquiátrica (neurosis, psicosis...) sólo la dominan los psiquiatras. Sin embargo, podemos decir que las personas con dificultades psíquicas sufren de un malestar que se pueden traducir, a veces, en conductas perturbadoras para los demás porque son diferentes de las costumbres y hábitos habituales. (COCEMFE, 2013, p.33)

Por lo tanto, se puede argumentar, que la discapacidad psíquica está asociada directamente con el comportamiento del individuo. A diferencia de la discapacidad intelectual, la cual dificulta el proceso de aprendizaje del individuo, haciendo que este adquiera conocimientos de una manera más lenta.

- **Enfermedades Discapacitantes**

Se les considera como tal, a todas aquellas enfermedades que pueden limitar al individuo en diferente escala. Por su parte, COCEMFE, (2013) afirma:

Todas las enfermedades respiratorias, cardiovasculares, digestivas y parasitarias (por ejemplo diabetes, hemofilia, SISA, cáncer, hipertiroidismo) pueden entrañar deficiencias o limitaciones en diversos grados. La enfermedad puede ser temporal, permanente o progresiva. Casi la mitad de las enfermedades discapacitantes tienen un origen respiratorio o cardiovascular. (p.33)

#### **10.2.1.4. Minusvalía**

Uno de los conceptos más acertados sobre Minusvalía, es el expuesto por la OMS la cual la define como:

Una situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad, que limita o impide el desempeño de un rol que es normal en su caso (en función de su edad, sexo y factores sociales y culturales). (OMS, 2011, P.17).

Una persona es minusválida cuando se le niega el derecho u oportunidad de realizarse plenamente tanto a nivel personal o al momento de relacionarse con los demás. Tales términos no son sinónimos y en realidad son independientes el uno del otro, sin embargo, se pueden dar situaciones en las que estén presente los cuatro puntos.



Figura #1. OMS, (2011). Pag.16.

Propuesta realizada por la OMS junto al CIDDDM del esquema representativo de la enfermedad.

Fuente: [http://sid.usal.es/idocs/F8/ART6594/clasificacion\\_oms.pdf](http://sid.usal.es/idocs/F8/ART6594/clasificacion_oms.pdf)

Después de lo previamente abordado, se puede comprender que tales términos poseen una relación en sí, sin embargo, no son palabras que deban ser empleadas tan a la ligera ya que, pese a su correlación, uno no conlleva estrictamente la aparición del otro

#### **10.2.1.5. Términos para referirse a las PCD**

Se debe tener en cuenta que los conceptos antes expuestos, deben ser empleados cuidadosamente para no abrir paso a la discriminación o falta de respeto hacia las personas a quienes van dirigidos.

Por lo tanto, se presenta una tabla de términos que pueden llegar a ser empleados, para no permitir la aparición de comentarios o palabras hirientes hacia las personas con discapacidad.

**Tabla #1**

Términos correctos para referirse a las personas con discapacidad

**Vocabulario Inclusivo**

**Términos correctos**



**Términos Incorrectos**



Persona con discapacidad	Discapacitada/o, con capacidades diferentes, niñas/o especiales, deficientes, enfermitas/os, incapacitados, personas con capacidades diferentes o especiales.
Persona con discapacidad física	Lisiada/o, minusválida/o, invalida/o, paralítica/o, mutilada/o, coja/o, tullida/o.
Persona con discapacidad intelectual o cognitiva	Mongólica/o, mongolita/o, retardada/o, retardada/o mental
Persona sin discapacidad	Persona normal
Él/ella tiene una discapacidad, él/ella está en situación de discapacidad	Él/ella fue víctima de discapacidad, él/ella padece una discapacidad, él/ella sufre de discapacidad, víctima de... (parálisis, autismo, etc.), afectado por... (parálisis, autismo, etc.).

Tabla #1: Access, (2016), Vocabulario Inclusivo

Propuesta realizada bajo el proyecto Access, como referirse a las personas con discapacidades. La información presente fue producida por Visión Mundial Nicaragua, en colaboración con Visión Mundial USA

## **10.2.2. Barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad**

Las personas con discapacidades se enfrentan día a día a múltiples obstáculos o barreras, ya sea de índole económica, social, política o cultural que les impiden desarrollar y emplear las diversas habilidades que estos puedan llegar a adquirir.

Serrano et al (2013) afirma:

Las barreras se consideran factores que obstaculizan la participación y el desarrollo de las personas, ya que tienen un impacto directo, tanto en el funcionamiento de los órganos y las estructuras corporales, como en la realización de las actividades de la vida diaria y en el desempeño social. (p.42).

Las personas con discapacidades luchan en un contexto que les impone diversas dificultades, las barreras a las que estos se enfrentan son de carácter multidimensional. A como se ha visto tras el desarrollo de la investigación, estas abarcan aspectos tanto de carácter económico, social, político, cultural, entre otras. Dichas barreras u obstáculos les impiden desarrollar las habilidades y conocimiento necesarios para gozar de una vida plena y sin discriminación. Es obligación de todas y todos el crear un ambiente sano, exento de privaciones y hostilidades para dicho sector de tal manera que estos puedan ser libres, independiente, autónomos y lleguen a ejercer sus derechos (a los cuales tienen acceso como seres humanos soberanos e iguales ante la ley) de una manera intrépida, sin temor a ser juzgados o dejados de lado.

### **11.2.2.1. Tipos de barreras**

Tales barreras son multidimensionales, no se limitan a una sola área. La Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud "CIF", propone dos factores contextuales, de los cuales, se desprenden una amplia gama de obstáculos que impiden el desarrollo a nivel personal, como social, de la persona con discapacidad.

## A. Factores ambientales

Estos se encuentran compuestos por el entorno del individuo. La CIF (2001) declara: “Los Factores Ambientales constituyen el ambiente físico, social y actitudinal en el que las personas viven y desarrollan sus vidas” (p.26).

Estos componentes, se clasifican en dos niveles:

- A. **Individual:** Las encontramos en el hábitat y espacios de interacción del individuo. “En este nivel están incluidas las propiedades físicas y materiales del ambiente con las que un individuo tiene que enfrentarse, así como el contacto directo con otras personas tales como la familia, amigos, compañeros y desconocidos” (CIF,2001, p.26).

Dentro de este factor, se encuentran las barreras:

- Económicas
- Físicas

- B. **Social:** Hace referencia a los constructos y servicios que encontramos en nuestra localidad. “Estructuras sociales formales e informales, servicios o sistemas globales existentes en la comunidad o la cultura, que tienen un efecto en los individuos” (CIF, 2001, p.26).

Dentro de este factor se encuentran barreras de:

- Comunicación
- Actitud
- Transporte
- Programáticas
- Políticas

## **B. Factores personales**

Los factores personales, se encuentran determinados por elementos que caracterizan al individuo subjetivamente y no por su condición de salud

Estos factores pueden incluir el sexo, la raza, la edad, otros estados de salud, la forma física, los estilos de vida, los hábitos, (...), el trasfondo social, la educación, la profesión, las experiencias actuales y pasadas (sucesos de la vida pasada y sucesos actuales), los patrones de comportamiento globales y el tipo de personalidad, los aspectos psicológicos personales y otras características. (CIF, 20011, p.27)

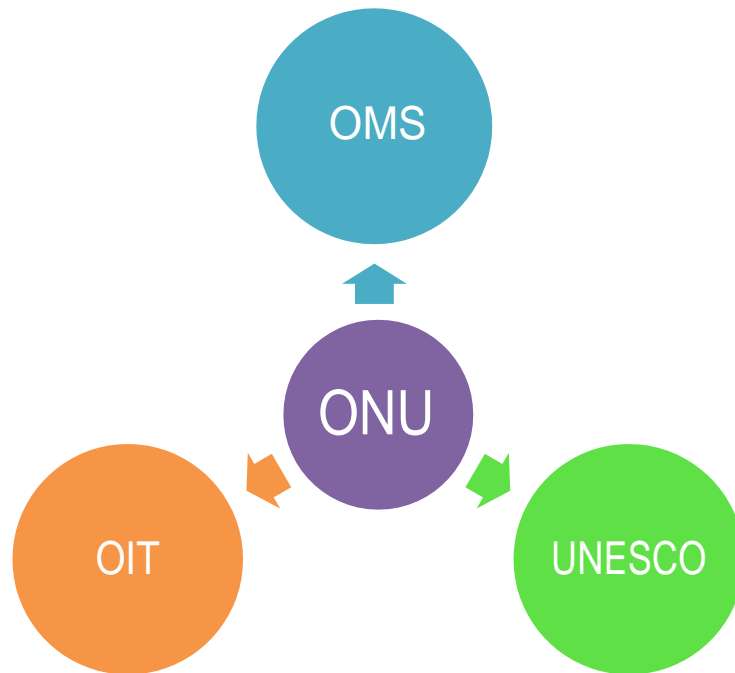
Los factores personales, no se clasifican en la CIF, sin embargo, esta considera que estos componentes, pueden contribuir o generar algún efecto en determinadas intervenciones con este grupo poblacional.

### 10.3.Marco Jurídico

Existe una enorme cantidad de organismos e instituciones las cuales trabajan en pro del sector de las personas con discapacidad. No obstante, a continuación, se presentarán algunas entidades las cuales velan por la protección de este fragmento de la población.

Se abordarán desde un punto internacional (nivel macro) para ilustrar las máximas autoridades que apoyan y hacen valer los derechos de las personas con discapacidades a nivel global, para luego pasar al nivel nacional (micro) y mostrar los entes que salvaguardan los derechos de los miembros de dicho sector.

#### 10.3.1. A nivel Internacional



**Figura #2:** Esquema representativo de las máximas autoridades protectoras de las personas con discapacidad. (Elaboración propia).



### ➤ **ONU: Organización de las Naciones Unidas**

La Organización de las Naciones Unidas, es la mayor organización internacional existente. Desde 1945 se considera como la organización intergubernamental más relevante del planeta, Según Medina, (1976) "La ONU es el principal organismo político-diplomático dedicado a promover la paz y la seguridad internacional, recurrentemente se olvida que su sistema de cooperación constituye la principal fuente multilateral de impulso al desarrollo" (p.29).

Las Naciones Unidas han luchado constantemente por el progreso y el bienestar de los miembros que conforman nuestra sociedad. Dentro del marco de las personas con discapacidad, llevaron a cabo un informe titulado <<La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad>> el cual ha sido un gran progreso para este sector, ya que todas las personas con cualquier tipo de discapacidad, pueden gozar de todos los derechos y libertades fundamentales.

### ➤ **OMS: Organización Mundial de la Salud**

La OMS es uno de los organismos que integra la Organización de las Naciones Unidas (ONU) especializado en gestionar políticas de prevención, promoción e intervención en salud a nivel mundial. Fue fundada el 7 de abril de 1948. Su objetivo es construir un futuro mejor y más saludable para las personas de todo el mundo y que estas gocen del grado máximo de salud que se pueda lograr. Según el plan de acción de la OMS en relación con las personas con discapacidad tiene tres objetivos importantes:

- Eliminar obstáculos y mejorar el acceso a los servicios y programas de salud.
- Reforzar y ampliar los servicios de rehabilitación, habilitación, tecnología, asistencia y apoyo, así como la rehabilitación de ámbito comunitario.
- Mejorar la obtención de datos pertinentes e internacionalmente comparables sobre discapacidad y potenciar la investigación sobre la discapacidad y los conexos.

Las personas con discapacidades, conforman uno de los sectores mas vulnerable dentro de nuestra sociedad, es por ello que la organización mundial de la salud, está tomando medidas

concretas en el área de la salud, en beneficio de quienes tienen algún tipo de discapacidad y a tomar medidas para el levantamiento y clasificación de datos adecuados para identificar la prevalencia, las barreras y las necesidades insatisfechas que permitan la coordinación de acciones intersectoriales para mejorar su calidad de vida y gozar de sus derechos humanos, tomando como referencia los programas y prácticas eficaces desarrolladas en diferentes regiones.

➤ **UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura**

La UNESCO apoya diversos tratados y convenios internacionales relativos a los derechos humanos que proclaman el derecho a la educación de todas las personas, entre otros el Artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), la Convención relativa a la Lucha contra la discriminación en la Esfera de la Enseñanza (1960), la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) y el Artículo 24 de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006).

La UNESCO tiene una visión muy amplia acerca de las personas con discapacidad ya que su fin es velar por los derechos de estas personas y alcancen una mejor calidad de vida, tanto personal como profesional; esto con el fin, de que puedan optar por un puesto en el mundo laboral y manteniendo activa su salud mental.

➤ **OIT: Organización Internacional del Trabajo**

La OIT tiene un compromiso de larga duración para promover la justicia social y lograr trabajo decente para dicho sector, Es necesario un doble enfoque para la inclusión de la discapacidad. Un eje se refiere a los programas o iniciativas específicas para personas con discapacidad destinadas a superar las desventajas o barreras particulares, mientras que el otro busca garantizar la inclusión de las personas con discapacidad en los servicios y actividades de carácter general, tales como la formación profesional, la promoción del empleo, planes de protección social y estrategias para la reducción de la pobreza.

### 10.3.2. A nivel Nacional

Las personas con discapacidades forman parte de los sectores más excluidos dentro de la sociedad. Suelen ser víctimas de múltiples agravios, ofensas o diferentes formas de discriminación que les impiden ejercer plenamente sus derechos tales como:

- Derecho a la educación
- Derecho a la salud
- Igualdad ante la ley, entre otros.

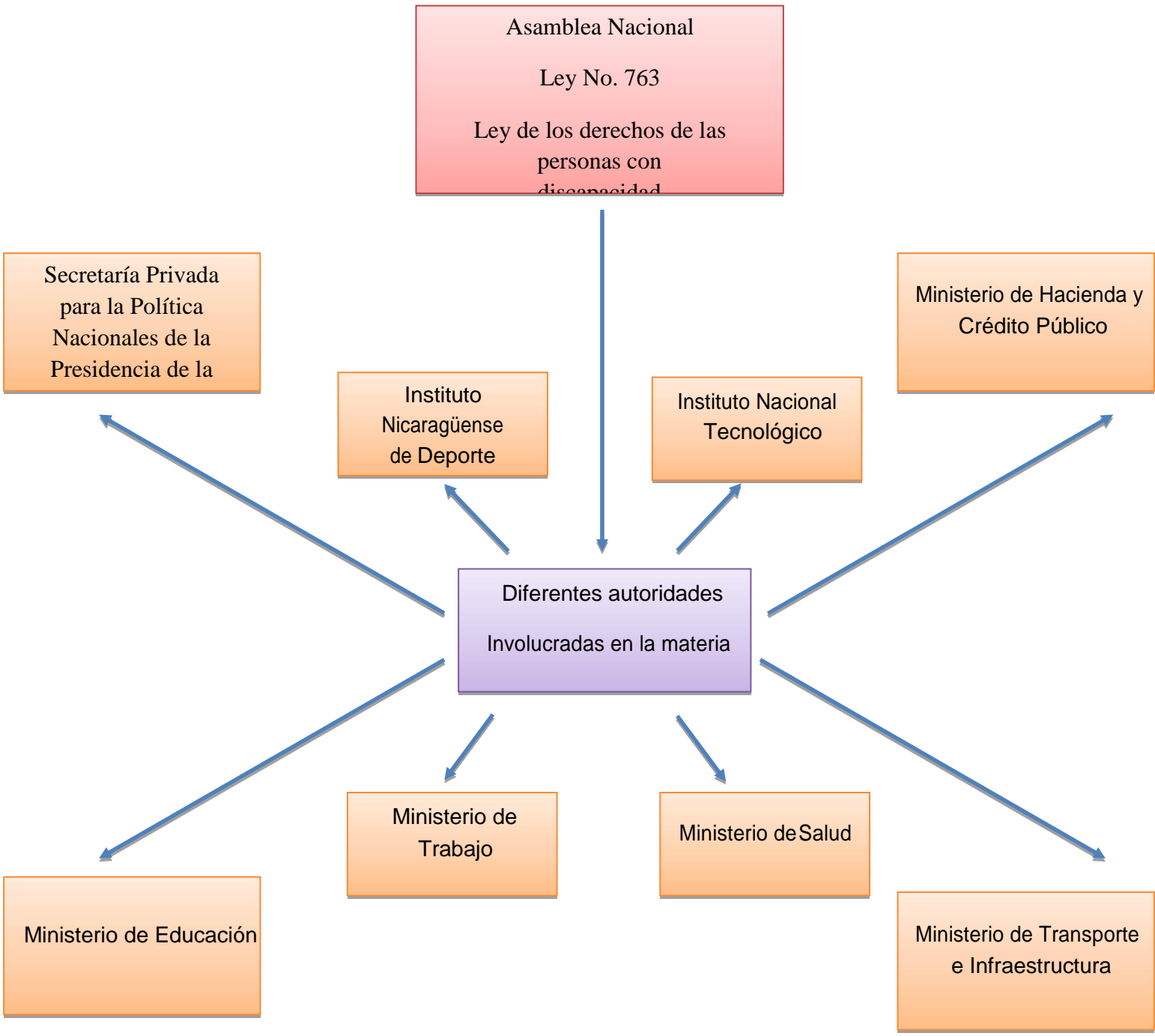
Tal sector es vulnerable debido a la falta de condiciones adecuadas en nuestro entorno social, así como la práctica y perduración de actitudes no apropiadas hacia dicho sector.

A nivel nacional, las personas con discapacidad se encuentran respaldadas por la ley No. 763 ‘‘ LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD’’, aprobada el 13 de abril del 2011, Publicada en Las Gacetas Nos. 142 y 143 del 01 y 02 de agosto del 2011.

Se puede apreciar el objetivo de esta ley, plasmado en su primer artículo:

**Art 1 objeto y fin:** Esta ley tiene por objeto establecer el marco legal y de garantía para la promoción, protección y aseguramiento del pleno goce y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos de las personas con discapacidad, respetando su dignidad inherente y garantizando el desarrollo humano integral de las mismas, con el fin de equiparar sus oportunidades de inclusión a la sociedad, sin discriminación alguna y mejorar su nivel de vida; garantizando el pleno reconocimiento de los derechos humanos contenidos en la Constitución Política de la República de Nicaragua, leyes y los instrumentos internacionales ratificados por Nicaragua en materia de discapacidad.

Dicha ley fue creada para la defensa, apoyo y fortalecimiento de los derechos de las personas con discapacidades para garantizar su inclusión y respeto por parte de los distintos miembros de nuestra sociedad, procurando evitar que estas no sean víctimas de las diferentes formas de agresión o acoso que encontramos en la actualidad.



**Figura #3:** Esquema representativo de algunas instituciones a nivel nacional, encargadas de adoptar medidas para salvaguardar los derechos de las personas con discapacidad. (Elaboración propia).

Además de la ley No. 763, las personas con discapacidad han sido incluidas en uno de los principales ejes del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) el cual trata sobre el ‘‘Desarrollo Social’’.

Las personas con discapacidad representan uno de las principales secciones de la población a tener en cuenta dentro de este punto, donde a través de múltiples acciones y la creación y fortalecimiento de programas se pretende avalar los derechos de las personas con discapacidad. "Garantizar una cultura de respeto, protección y atención de los derechos fundamentales de las personas con discapacidades, facilitando su inclusión social, educativa y laboral, en condiciones de equidad" (Gobierno de Nicaragua, 2017, p.19)

## **11. Preguntas directrices**

- ¿Cuáles son las condiciones socioeconómicas de los jóvenes que asisten al área de Educación Vocacional, Pre laboral y Laboral del Instituto Medico Pedagógico Los Pipitos?
- ¿Qué tipo de barreras afrontan los jóvenes con discapacidad del área de Educación Vocacional, Pre laboral y Laboral del Instituto Medico Pedagógico Los Pipitos?
- ¿Cuáles son los factores que generan la perpetuación de dichos obstáculos?

## 12. Variables

Objetivos de la investigación	Pregunta directriz	Preguntas específicas de la investigación	Técnicas	Fuentes
Caracterizar socioeconómicamente a los jóvenes que asisten que asisten al área E.V.P.L del I.M.P.P	¿Cuáles son las condiciones socioeconómicas de los jóvenes que asisten al área de Educación Vocacional, Pre laboral y Laboral del Instituto Medico Pedagógico Los Pipitos?	<p>¿Cómo es la vida cotidiana de los jóvenes?</p> <p>¿Cómo es la interacción con familiares y personas ajenas a la familia?</p> <p>¿Cómo se desenvuelve la/él joven en los diversos ámbitos?</p>	<p>-Observación</p> <p>-Entrevista</p>	<p>-Padres de familia.</p> <p>-Expedientes de pacientes.</p> <p>-Profesionales del local.</p>
Identificar las barreras a las que se enfrentan los jóvenes con discapacidad del área EVPL del IMPP en su vida cotidiana.	¿Qué tipo de barreras afrontan los jóvenes con discapacidad del área de Educación Vocacional, Pre laboral y Laboral del Instituto Medico Pedagógico Los Pipitos?	<p>¿Los jóvenes establecen relaciones sociales tanto con familiares, como con personas que no forman parte del círculo familiar?</p> <p>¿A qué tipo de obstáculos se enfrentan los jóvenes del área EVPL para poder interactuar y desenvolverse en el contexto social?</p>	<p>-Observación</p> <p>-Visita de campo</p>	<p>-Expertos en el tema.</p> <p>-Jóvenes con discapacidad que han pasado por esta situación</p>

		<p>¿Cuáles son los inconvenientes por los que pasan los jóvenes para poder desenvolverse en el ambiente escolar o laboral?</p>		
<p>Definir los factores que generan la perpetuación de dichos obstáculos.</p>	<p>¿Cuáles son los factores que generan la perpetuación de dichos obstáculos?</p>	<p>¿Una conducta negativa y conservadora sobre la discapacidad representa un impedimento?</p> <p>¿Los factores que aportan a la perduración de estas barreras son de orden multidimensional?</p>	<p>-Investigación</p>	<p>-Expertos en el tema.</p> <p>-Documentos.</p>



### 13. Diseño metodológico

- **Paradigma de investigación**

La investigación se encuentra regida bajo el paradigma ‘‘Interpretativo’’. Según Ortiz (2000). ‘‘Su finalidad no es buscar explicaciones causales o funcionales de la vida social y humana, sino profundizar nuestro conocimiento y comprensión de por qué la vida social se percibe y experimenta tal como ocurre’’ (p.46). La elección de este paradigma, fue debido a que este analiza la realidad social y se pueden sacar resultados indagando en las motivaciones, creencias o acciones que pueden llegar a ser subjetivas, en la que un individuo vive alguna situación en específico o realiza alguna acción que termina siendo un obstáculo para la persona que tiene alguna discapacidad, de esta manera este tipo de paradigma engloba la presente investigación.

- **Enfoque de investigación**

El enfoque de la presente investigación es de carácter ‘‘Cualitativo’’. Según Sampieri, Collado & Lucio (2010). ‘‘ La investigación cualitativa se enfoca en comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto’’ (p.358).

Los mismos autores también indican que el enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de persona o lo que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean. Profundizar en sus experiencias, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad.

Por lo tanto, se desea captar de una manera clara y precisa el fenómeno de la discapacidad mediante la información obtenida, de las diversas fuentes de información, tales como:

- Profesionales en la materia.
- Familiares e instituciones

- Los mismos sujetos de estudio en relación con el entorno.

- **Tipo de investigación**

La presente investigación, es de carácter ‘‘Descriptivo - Transversal’’. Hyman (como se citó en Cazau, 2006) afirma que este tipo de investigación busca: "Esencialmente la medición precisa de una o más variables dependientes, en alguna población definida o en una muestra de dicha población" (p.27).

Liu y Tucker (como se citó en Sampieri et al, 2010) afirman que ‘‘Los diseños de investigación (...) transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único’’ (p.154).

Por ende, la investigación es de tipo descriptivo – Transversal, dado que se analizó a una pequeña muestra de jóvenes que asistieron al área EVPL y descubrir cómo se manifiestan las barreras que afronta dicho sector, todo esto, durante un espacio de tiempo determinado.

- **Contexto y tiempo de estudio**

La presente investigación se desarrolló en el Instituto Médico Pedagógico ‘‘Los Pipitos’’ durante el periodo del segundo semestre del año 2017.

- **Métodos y técnicas para la recopilación de datos**

Para la recopilación de información, se diseñaron y aplicaron entrevistas estructuradas (que son la más estáticas y rígidas de todas ya que se basan en una serie de preguntas predeterminadas e invariables, además, las preguntas que conformaban las entrevistas eran abiertas) y también se utilizaron tablas estructuradas de observación.

Se llevaron a cabo tres entrevistas dirigidas a diferentes actores claves:

- Entrevista dirigida a padres de familia: Esta se ejecutó con el fin de conocer aspectos generales de como los jóvenes entraron al programa y el entorno-socio económico en el que estos residen.
  
- Entrevista dirigida a las/los jóvenes con discapacidad: Esta entrevista se llevó a cabo con el propósito de conocer como el individuo interactúa con los demás, en el contexto en el que se desenvuelve (ya sea en el hogar, en el barrio, escuela, trabajo e incluso en el área de Educación Vocacional, Pre laboral y Laboral) y obstáculos a los que se enfrenta para salir adelante.
  
- Entrevista dirigida a profesionales en la materia de la discapacidad: Esta entrevista se realizó con el propósito de saber el modus operandi del área EVPL (metodología, instrumentos y actividades que emplean para el desarrollo del/la joven) e información pertinente con respecto al tema de la discapacidad.
  
- Además, se empleó una guía de observación para ver si el área EVPL cumple con los requisitos para brindar una atención adecuada a las/los jóvenes con discapacidades.

- **Universo**

La Real Academia Española, (2014) señala que el universo es un: “ Conjunto de individuos o elementos cualesquiera en los cuales se consideran una o más características que se someten a estudio estadístico” (p.1).

El Universo es el conjunto de personas o sucesos finitos e infinitos, a los que pertenece la población y la muestra de estudio. En tal sentido el universo es el conjunto de personas, cosas o fenómenos sujetos a investigación, que tienen algunas características definitivas.

En este caso, el universo lo conforman todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que asisten al Instituto médico Pedagógico Los Pipitos.

- **Población**

Según Lepkowski (como se citó en Sampieri et al, 2010). “Una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (P. 174)

En esta investigación, la población la conformaran los jóvenes que asisten al área de Educación Vocacional, Pre laboral y Laboral del Instituto Medico Pedagógico los Pipitos. El área atiende cerca de 200 jóvenes en su totalidad

- **Muestra**

La muestra según Sampieri et al. (2010). Es un “Subgrupo del universo o población del cual se recolectan los datos y que debe ser representativo de ésta” (p. 173).

En este caso, la muestra fue representada por 7 jóvenes del área de Educación Vocacional, Pre laboral y Laboral del Instituto Medico Pedagógico Los Pipitos.

- **Criterios para la selección de la muestra**

La investigación se encuentra regida bajo criterios de selección de muestra “No Probabilística”. Ya que, a como dijo Sampieri et al (2010) “ En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador” (p.176).

Los sujetos que conformaron la muestra fueron seleccionados bajo criterios de información.

- Fueron seleccionados los jóvenes con discapacidad que tuvieran la mayor facilidad para responder las entrevistas. (en específico, aquellos jóvenes que no tuvieran alguna discapacidad que les impidiera desarrollar una charla con la/él investigador).
- La muestra debe ser variada. (los jóvenes entrevistados deben formar parte de las diferentes sub-divisiones de la unidad de Educación Vocacional Pre laboral y Laboral).
- Debido a que las entrevistas aplicadas contienen una extensa serie de preguntas, se tomó la decisión de obtener una pequeña muestra. (Por otra parte, cabe destacar que no se pueden reducir la cantidad de preguntas, ya que estas son indispensable para abarcar información suficiente debido a la amplitud del tema).

- **Aplicación de instrumentos de investigación**

Para la recogida de datos se aplicaron instrumentos de orden cualitativo. En su totalidad se aplicaron:

- 1 Entrevista dirigida a 7 jóvenes con discapacidad.
- 1 Entrevista dirigida a 3 padres de familia
- 1 entrevista dirigida a la profesional en la materia de la discapacidad encargada del área EVPL
- Además, de una guía de observación para evaluar el desempeño del Instituto Medico Pedagógico Los Pipitos, como un punto de referencia con respecto a las barreras que afrontan los jóvenes con discapacidad

En total, once entrevistas y una guía de observación.

- **Entrada y salida del escenario de investigación**

Para poder ingresar al Instituto Medico Pedagógico Los Pipitos, se tuvieron que solicitar los permisos correspondientes ante las autoridades de la organización. Los representantes

de la organización no se mostraron renuentes a cooperar con el equipo de investigación, ya que uno de los integrantes que lo conformaba, ya había tenido la oportunidad de realizar sus prácticas estudiantiles en el centro. Por lo tanto, no representaban ser individuos completamente ajenos a la institución.

Luego de contar con la autorización, el equipo de investigación acudió al área de Educación Vocacional, Pre laboral y Laboral para ponerse de acuerdo con el jefe de área y determinar la muestra y los espacios para ejecutar los instrumentos para la recogida de datos.

- **Forma de tabulación, procesamiento y análisis**

Para el proceso y análisis de la información se empleó la técnica de “Sabana de entrevistas” para plasmar la información recolectada de manera ordenada y detallada.

- **Forma como se presenta la información**

Los resultados se presentan en tres acápite.

Primer acápite:

**Características socioeconómicas de los jóvenes con discapacidades del área de Educación Vocacional, Pre laboral y Laboral del Instituto Medico Pedagógico “Los Pipitos”**

En este se desarrollan los elementos o componentes que identifican a los jóvenes que asisten al área EVPL del IMPP.

Segundo acápite:

**Barreras a las que se enfrentan los jóvenes con discapacidad del área de Educación Vocacional, Pre laboral y Laboral del Instituto Medico Pedagógico “Los Pipitos”**

Este punto aborda aquellos obstáculos que impiden que los jóvenes con discapacidad de dicha área, puedan obtener un desarrollo pleno en la sociedad.

Tercer acápite:

### **Factores que generan la perpetuación de barreras**

En este acápite se plantean aquellos aspectos o elementos que favorecen la subsistencia de limitantes en el desarrollo de las personas con discapacidades.

### 14. Análisis y resultados

#### **14.1. Características socioeconómicas de los jóvenes con discapacidades del área de Educación Vocacional Pre laboral y Laboral del Instituto Medico Pedagógico “Los Pipitos”**

Antes de entrar en este acápite, se puede considerar “indispensable” presentar previamente un punto que abarque información general conforme al Instituto Medico Pedagógico “Los Pipitos” para poseer una mayor concepción acerca del ¿Por qué surge la organización?, ¿Cuál es su objetivo?, ¿cómo participan los padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos?, ¿Cuáles fueron los medios o fuentes que los condujeron hacia la institución?, entre otros temas. Esta información de carácter imprescindible ya que ofrece una mirada de la realidad y necesidades por la cual pasa y sigue atravesando este colectivo.

##### **14.1.1. Aspectos generales del Instituto Medico Pedagógico “Los Pipitos”**

El Instituto Médico Pedagógico “Los Pipitos” nace de una necesidad de un grupo de padres con niños con discapacidad llamado Asociación de Padres de Familias con Hijos con Discapacidad “Los Pipitos”, con el objetivo de ayudar a la rehabilitación de dichos niños que ahora no solo son niños si no niños, niñas adolescentes y jóvenes con discapacidad y lograr en conjunto una inclusión para todos, lo cual se encuentran respaldados por una ley y políticas públicas para el bienestar de dichos NNAJ (Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes) con discapacidad.

En el pasado, el Estado no contaba con un programa gubernamental consistente para ocuparse del problema, ni existía en la sociedad una organización que promoviera y defendiera activamente los derechos de las personas con discapacidad



En el año 1987, veintiún padres y madres con hijos con discapacidad, seriamente preocupados por la situación de falta de conciencia y rechazo por parte de la sociedad en general hacia las personas con discapacidad, se reunieron en el garaje de una casa en Managua, para contar sus vivencias e intercambiar experiencia, buscando alternativas de solución al problema de discapacidad de los hijos.

Carlos Bustamante, fundador de los pipitos, hacia reuniones de intercambio de experiencia con en el grupo fundador, llenaron de fe, ánimo y esperanza a las veintiún familias que constituían el grupo, que después de muchas sesiones de trabajo y ayuda mutua, construyeron las bases de la sólida organización que se constituyó legalmente el veintiséis de agosto de 1987, como la Asociación de Padres de Familias con Niños con Discapacidad “Los Pipitos”.

Su construcción y equipamiento fue posible, gracias al apoyo decidido de la fundación “Teletón” y al aporte económico de la población nicaragüense. El instituto cuenta con un selecto staff de especialistas, con amplia experiencia en el campo de la discapacidad y con un alto espíritu humano y de servicio.

Dentro de sus programas y proyectos se encuentran:

- Programa de educación inclusiva

El objetivo que se tiene en este programa, es contribuir a que un mayor número de niñas (os), adolescentes y jóvenes (NNAJ) puedan tener acceso a la educación regular, este programa tiene varias facetas, como; visitas a las escuelas e incidencia dentro de las escuelas.

- Programa de capacitación a la familia con hijos e hijas con discapacidad

Este programa tiene varios componentes; uno de ellos es el de formación a padres y madres consejeros, los cuales tienen cierto nivel de avance en comparación con otros padres, los cuales tienen un nivel de liderazgo necesario para acompañar, orientar, aconsejar, ayudar a otros padres que están pasando en situaciones críticas en lo referente al tema de la discapacidad.

Por otra parte, los padres-madres de familia que ingresaron a sus hijas e hijos al área de Educación Vocacional Pre laboral y Laboral (que se encuentra en el IMPP), se enteraron de la existencia del programa a través de los diversos medios de comunicación, familiares o conocidos.

Fueron múltiples las motivaciones que los llevaron a solicitar el servicio del Instituto Medico Pedagógico Los Pipitos, desde apoyo para una mejor atención para su hijos, hasta búsqueda de información para una mayor y mejor comprensión sobre la situación en la que se encuentra el/la joven en cuestión.

El IMPP hace presencia a nivel nacional, ofreciendo sus servicios a través de sus diversas instalaciones, las cuales se encuentran en la mayoría de los departamentos de la nación.

<b>IMPP</b> <b>Instituto Medico</b> <b>Pedagógico ‘Los Pipitos’</b>	<b>CRRET</b> <b>Centros Regionales de</b> <b>Rehabilitación y</b> <b>Educación Temprana</b>	<b>CAV</b> <b>Centros de Aprendizaje</b> <b>para la Vida</b>
<b>Ubicación</b>		
Ubicado en la capital de Managua	Hace presencia en 3 departamentos de la nación: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Chontales</li> <li>➤ Chinandega</li> <li>➤ Nueva Segovia</li> </ul>	Se encuentran en 14 departamentos y 1 de las 2 regiones de la Costa Caribe: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Nueva Segovia</li> <li>➤ Madriz</li> <li>➤ Estelí</li> <li>➤ Jinotega</li> <li>➤ Chinandega</li> <li>➤ Matagalpa</li> <li>➤ Boaco</li> <li>➤ Leon</li> <li>➤ Managua</li> <li>➤ Granada</li> <li>➤ Carazo</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Rivas</li> <li>➤ Chontales</li> <li>➤ Rio San Juan</li> <li>➤ RACCS (Región Autónoma de la Costa Caribe Sur)</li> </ul>
<b>¿Qué son estos centros?</b>		
<p>El Instituto Médico Pedagógico “Los Pipitos”, nace de una necesidad de un grupo de padres con niños con discapacidad llamado: “Asociación de Padres de Familias con Hijos con Discapacidad los pipitos”, con el objetivo de ayudar a la rehabilitación de dichos niños que ahora no solo son niños si no, niños, niñas adolescentes y jóvenes con discapacidad y lograr en conjunto, una inclusión para todos, los cuales se encuentran respaldados por una ley y políticas públicas para el bienestar de los NNAJ.</p>	<p>Los Centros Regionales de Rehabilitación y Educación Temprana brindan a la población servicios de habilitación, rehabilitación, diagnóstico básico, capacitación, asesoría. Además, los CRRETs remiten algunos casos al Instituto Médico Pedagógico “Los Pipitos” en Managua.</p>	<p>Programa centro de aprendizaje para la vida (CAV). Estos están muy ligados a los proyectos porque los CAV, no tienen un financiamiento directo, la mayoría de estos buscan financiamiento por su propia cuenta, a través de gestiones locales. En el CAV se trabaja con la familia para dar rehabilitación a los NNAJ de sus municipios.</p>

Tabla #2: Centros de Atención de “Los Pipitos” (elaboración propia)

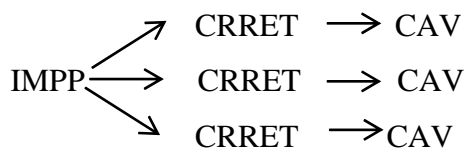


Figura #4: Mapa representativo, de las instalaciones con las que cuenta la organización 'Los Pipitos' a nivel nacional.



Instituto Medico  
 Pedagógico  
 "Los Pipitos"



Centro Regional de  
 Rehabilitación Temprana  
 "CRRET"



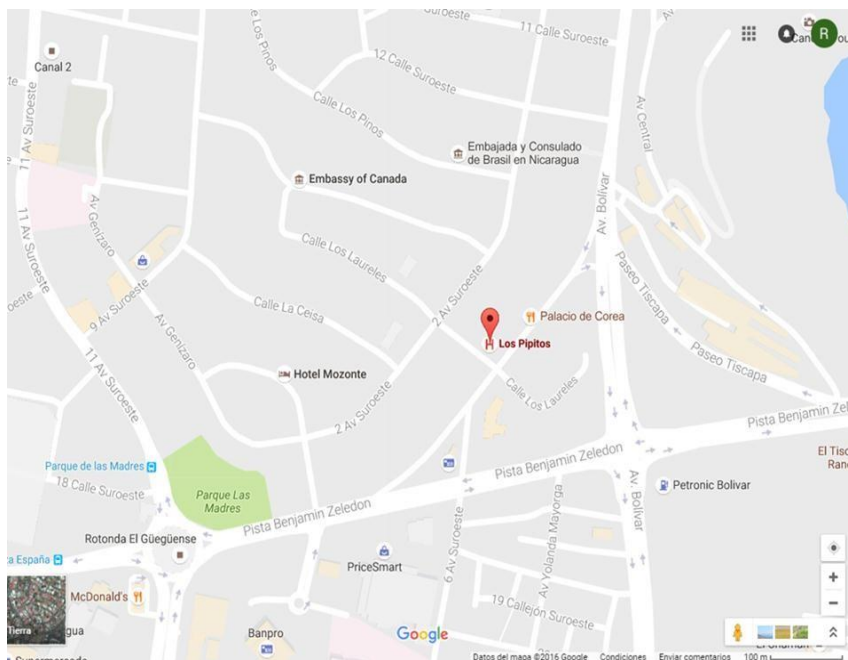
Centros de Aprendizaje para  
 la Vida  
 "CAV"

Por lo general, los padres llevan un periodo largo de participar junto a sus hijas/hijos en el programa (Entre 2 o 4 años). Los padres de familia acompañan a su hija/o al centro los días que se llevara a cabo alguna actividad en la cual sea necesaria su presencia. Entre tales actividades se encuentran charlas o talleres que se llevan a cabo con los familiares del/la joven, para tener una mayor noción-comprensión de la condición en la que se encuentra su hija/hijo. (Muchos de los jóvenes asisten al área de Educación Vocacional, Pre laboral y Laboral de forma independiente. Sin embargo, se localizan algunos casos donde el acompañamiento del familiar es obligatorio a la hora de dejar y traer al joven del centro).

Los jóvenes vienen de diferentes puntos del país. Ya que el IMPP atiende a NNAJ provenientes de los diferentes puntos del país.

## ➤ Mapa

### Ubicación de la institución



La ubicación representada en la imagen pertenece a la Sede central de “Los Pipitos”, ya que el IMPP no aparece en Google Maps, solamente se pondrá la dirección a continuación: “Costado Sur, Casa Nazaret, Bolonia – Managua”.

### **1.1.1. Áreas de atención según edad**

El IMPP cuenta con diversas áreas de atención donde los pacientes son asignados con base a su edad, posteriormente, serán evaluados y atendidos según su deficiencia o discapacidad. Dichas áreas cuentan con profesionales, entre los cuales encontramos desde psicólogos, hasta fisioterapeutas, que emplean una metodología muy práctica e instrumentos que aportan al desarrollo de las personas con discapacidad dependiendo de su necesidad. Dentro de tales áreas encontramos

#### **A) E.T – Educación temprana**

Es un área que se encuentra dentro del Instituto Medico Pedagógico Los Pipitos, donde se trabaja con niñas/os en el rango de 0 a 6 años, estimulándolos en todos los ámbitos (educación, cuidado personal, sensibilidad debido a una discapacidad motriz, etc.), preparándolo para su posterior entrada a la escuela.

El área atiende alrededor de 300 niños/as al mes

#### **B) U.E. E – Unidad de Educación Escolar**

Es un área la cual se encarga de atender a jóvenes dentro del rango de edad de 6 a 14 años, donde inicialmente se identifican las fortalezas, campos que necesitan ser fortalecidos y las competencias que el niño – adolescente tiene alcanzadas. Una vez identificados tales aspectos, se formula un plan de intervención adecuado a las necesidades del individuo y su condición específica.

El área atiende alrededor de 168 niños – adolescentes al mes. En promedio asisten unos 7 niños al día. (Sin tener en cuenta los grupos de atención donde atienden como máximo a 10 niños – adolescentes al mismo tiempo).

### **C) E.V.P.L – Unidad de Educación, Vocacional, Pre-Laboral y Laboral**

El área de educación vocacional, pre-laboral y laboral es un programa que brinda atención a jóvenes (entre el rango de 15 años en adelante) que presentan alguna discapacidad o deficiencia, donde se les brinda acompañamiento para un mejor desarrollo en todos los aspectos posibles.

El área posee sub divisiones:

**Habilidades para la vida:** Donde se le enseña al joven a ser autónomo y lleve a cabo actividades de forma independiente, como cepillarse los dientes, hacer su cama, vestirse, entre otras acciones.

**Modalidad pre laboral:** Consiste en ir definiendo paso a paso las cualidades que ellos poseen.

**Laboral:** Al haber pasado por las dos modalidades anteriores, el joven se prepara para ingresar al mundo laboral, siempre fortaleciendo ciertas competencias para que este tenga un mejor rendimiento.

El área atiende cerca de 200 jóvenes en su totalidad, sin embargo, solo alrededor de la mitad son activos (asisten continuamente al programa).

Estas áreas de atención brindan sus servicios de lunes a viernes en los horarios de 8 Am a 4 Pm.

#### **15.1.1.2. Modalidades de atención**

Se trabaja con los NNAJ en las diversas áreas de atención pedagógica especializada, según lo indicado por los expertos de los otros espacios de observación en las áreas de atención según edades.

- Unidad de desarrollo Psico-motriz
- Unidad de comunicación y lenguaje

- Terapia Ocupacional
- Oftalmología
- Fisioterapia
- Hidroterapia
- Musicoterapia

#### **14.1.2. Aspectos sociales**

La convivencia en el hogar donde residen los jóvenes con discapacidades que fueron entrevistados, es muy buena. Las familias se encuentran conformadas por varios integrantes (no hay una gran cantidad de familiares nucleares dentro de la muestra) los cuales procuran hacer el mayor esfuerzo posible para apoyar al o a la joven con discapacidad.

Uno de los jóvenes entrevistados expreso:

---

**La convivencia con mis familiares es muy buena, ellos saben lo que tengo y pues conforme a las reuniones a las que han asistido pues ellos ya saben cómo tratarme, como dirigirse a mí debido a mi discapacidad, saben que cuando me quieren dar orientaciones lo deben hacer con palabras sencillas.**

---

(Entrevista realizada a jóvenes con discapacidad que asisten al área EVPL del IMPP, 2018).

Los jóvenes aseguran tener una buena relación en el hogar con sus familiares, los cuales le brindan su amor y apoyo incondicional. Es importante recalcar el hecho de que los padres de familia y tutores de los jóvenes, participan de manera constante de las sesiones y talleres educativos por parte del área EVPL y han aprendido no solo acerca de cómo cuidar a sus hijos o tutelados, si no, también acerca del vocabulario inclusivo para poder dirigirse a sus hijos al momento de referirse a estos dentro de una charla casual y a la vez, transmitiendo el conocimiento con demás familiares, vecinos y conocidos



Se encontraron casos donde estos ya se encuentran bachillerados y otros que están en proceso de acabar la secundaria/universidad.

Se ubica un caso donde uno de los jóvenes dejó de asistir al colegio debido al maltrato que recibía por parte de sus compañeros, el joven afirmaba recibir por parte de sus compañeros algunas palabras hirientes y solían excluirlo.

Por otro lado, se encuentra otro joven el cual dejó de asistir al colegio, pero esto era debido a la discapacidad que poseía

Con respecto a la convivencia en el entorno estudiantil, más de la mitad de los jóvenes entrevistados, asegura haber tenido una buena experiencia en la escuela.

Algunas de las personas entrevistadas comentaron:

<b>“Pues voy bien, hago mis tareas, si tengo alguna duda le consulto a los profesores y todos me han tratado bien”.</b>	<b>“No trabajo, pero en lo estudiantil bien porque aprendo mucho”.</b>
---	--

(Entrevista realizada a jóvenes con discapacidad que asisten al área EVPL del IMPP, 2018).

En la mayoría de los casos, los jóvenes fueron tratados con respeto y sin distinción alguna, no obstante, salen a la luz casos de algunos jóvenes que no corren con la misma suerte. Por ejemplo, se ubica un caso donde el joven asegura no sentirse del todo cómodo en su ambiente educativo.

Por otro lado, también se localiza un caso de deserción escolar de uno de los jóvenes debido al maltrato que recibía dado su condición.

El joven agredido explica:

**“El entorno para mi persona es un ambiente accesible, porque estamos en un área abierta, pero ya socialmente es un trato distinto, hay muchos varones y ellos suelen tratarte de una manera muy distinta”.** (Entrevista realizada a jóvenes con discapacidad que asisten al área EVPL del IMPP, 2018).

Este joven se encuentra culminando sus estudios universitarios, lo cual demuestra que la estigmatización no la encontramos solamente dentro de los centros académicos de primaria y secundaria, si no, que también dentro de los circuitos de formación superior.

La mayoría de estos jóvenes poseen una buena convivencia en el barrio o comunidad en la que residen. (Existe la presencia de un caso donde la joven prefiere mantenerse al margen y no relacionarse con los demás. Sin embargo, según la información recaudada, dicha joven simplemente no le agrada la idea de interactuar más con las personas de su alrededor).

Ellos practican en su día a día diversas actividades que forman parte de la cotidianidad de cualquier persona. Tales como:

- Jugar
- Escuchar música
- Labores domésticas
- Salir a la calle
- Relacionarse con los demás, entre otras acciones.

Lo que se quiere dar a comprender en este punto, es que a las/los jóvenes, desarrollan actividades cotidianas sin limitaciones algunas ya sea por parte de la familia o el público en general.

Algunos de los chicos argumentan:

<b>Bueno, en mi tiempo libre a mí lo que me gusta es leer, más que todo la biblia o sino otros libros condensados para seguir aprendiendo, ya que uno nunca deja de</b>	<b>Me gusta barrer, limpiar, cocinar. Hacer bisutería. Me gusta mucho bailar.</b>
---	---

---

**aprender,**

---

(Entrevista realizada a jóvenes con discapacidad que asisten al área EVPL del IMPP, 2018).

A pesar de lo dicho anteriormente, también se encuentran casos donde a los jóvenes no se les permite llevar a cabo actividades que faciliten el proceso de desarrollo de habilidades e independización, ya que algunos padres alegan que el/la joven siempre necesitara el apoyo para todas sus diligencias y/u acciones.

Se llega a esta conclusión debido a lo que comento la Lic. Petrona Ríos encargada del área de Educación Vocacional Pre laboral y Laboral del Instituto Medico Pedagógico Los Pipitos, ya que esta comenta:

---

**Las principales adversidades a las que se enfrentan estos jóvenes son:**

- **Discriminación por parte de la sociedad.**
- **Falta de inserción.**
- **Sobreprotección de la familia,**
- **Exclusión laboral**

---

(Entrevista realizada al profesional en la materia de discapacidad, encargado del área EVPL del IMPP).

Los entrevistados aseguran que en determinadas ocasiones, han recibido agresiones verbales y en más de la mitad de los casos, aseguran que en su infancia fueron excluidos en diversas ocasiones debido a la falta de comprensión hacia estos. Es decepcionante las represalias que se han tomado en contra de las personas con discapacidad, sin embargo, es aún más sorprendente la forma en la que algunos de estos jóvenes han asimilado estos tratos ofensivos e hirientes hacia su persona, entre los testimonios resalta el siguiente:

---

**“A veces, creo que los problemas cotidianos a los que se enfrentan las persona, los estresa y hace que cometan una que otra falta de respeto, pero yo he aprendido a simpatizar y a hacer entrar en razón a las personas para que no me falten el respeto”.**

---

(Entrevista realizada a jóvenes con discapacidad que asisten al área EVPL del IMPP, 2018).

Estos jóvenes han sufrido incontables de veces el mismo trato discriminatorio por parte de diferentes personas en la sociedad y a pesar de ello, tienen un sentido de la empatía magnánimo, devolviendo afecto y comprensión a pesar de haber recibido un trato grosero y humillaciones por parte de los demás

Acerca de la labor realizada por el IMPP y el área EVPL, los jóvenes con discapacidad se sienten a gusto, ya que afirman recibir una atención de calidad y esta lucha por la inclusión de dicho sector.

Uno de los jóvenes comenta:

---

**“Primeramente, cuando yo asistí a esta área, me recibieron con ánimo, se muestran muy amables y con la intención de ayudarte a superar las barreras a las que te enfrentas debido a la discapacidad que uno posee”.**

---

(Entrevista realizada a jóvenes con discapacidad que asisten al área EVPL del IMPP, 2018).

Según los comentarios brindados por los jóvenes, el IMPP se caracteriza por poseer un personal calificado, que atiende a sus usuarios con respeto y calidez humana. También han aprendido no solo los conocimientos básicos para poder desarrollar actividades cotidianas, si no, cualidades o atributos que ni ellos conocían de sí mismos. Por ejemplo, conforme a este aspecto, podemos destacar el siguiente comentario dado por uno de los jóvenes que conformaron la muestra:

---

**Estoy bien ayudado porque también he ido descubriendo que soy bueno para algunas cosas como el arte manual, estoy en un curso ahora mismo de Gamba, termine un curso de diseño artístico.**

---

(Entrevista realizada a jóvenes con discapacidad que asisten al área EVPL del IMPP, 2018).

A pesar de todas las dificultades que han atravesado en el pasado, hoy en día, estos jóvenes reciben por parte de la sociedad en general, un trato con respeto e igualitario hacia ellos, donde se les permite desenvolverse en su totalidad y se les brinda la oportunidad para que estos puedan desarrollarse sin problema alguno.

Ellos son la prueba de que la discapacidad en sí, tan solo es una variable dentro del marco de las limitaciones, la cual puede ser abolida con el valor y la perseverancia; no obstante, el trabajo es arduo y requiere de la colaboración de todos para hacer del día de mañana, uno mejor.

### **14.1.3. Aspectos Económicos**

Los jóvenes del área EVPL que fueron entrevistados habitan en un hogar que posee una estructura formidable y apta para una vida adecuada. Estos residen en su mayoría, en viviendas con una infraestructura de concreto y suelo embaldosado, además de contar con los servicios básicos en el hogar, sus necesidades básicas están cubiertas por sus padres/madres y la familia en general aporta económicamente en el hogar para poder cubrir los gastos diarios. Son muchos los jóvenes que moran en casas que son propias de sus padres, sin embargo, otros se encuentran en una casa “compartida” por así decirlo, ya que conviven con otros familiares, pero cada quien vela por las necesidades de sus familias (omitiendo los gastos provenientes de los servicios básicos por ejemplo, donde cada uno aporta una parte).

los jóvenes provienen de todas las partes del país, para poder hacer uso de los servicios que brinda el IMPP, pero los sujetos que formaron parte de la muestra, solo proceden de los diferentes distritos que conforman la capital.

Para poder asistir al IMPP, los padres y sus hijos se movilizan tanto en autobús, como a pie. No se contaba con la presencia de algún joven con discapacidad motora que le imposibilitara hacer uso de sus piernas dentro del área EVPL, lo cual represento un infortunio para una pequeña parte de los resultados de la investigación, ya que dependiendo del transporte en el que se movilizara un individuo con dicha discapacidad, permitiría recolectar información y una valoración de los padres del porque no se movilizaban junto a su hijo, utilizando el transporte público (en todo caso que no hicieran uso de este).

Los padres de estos jóvenes no ejercen una profesión que le ofrezca todos los beneficios que puede otorgar una empresa o entidad calificada, muchos trabajan en el sector informal y algunas de las madres solamente son amas de casa.

Con base a la muestra, se puede afirmar que los jóvenes que asisten al área EVPL, se caracterizan por ser un grupo constante y luchador, el cual se esfuerza por alcanzar sus sueños. Muchos de ellos pueden interactuar tanto con familiares como con personas ajenas a la familia, desenvolviéndose muy bien en su barrio o comunidad, demostrando que pueden relacionarse con los demás

También se debe tener en cuenta el hecho de que algunos de estos, ya han culminado sus estudios en la secundaria y se están preparando para un día quizás desempeñar un cargo en una empresa o institución.

<b>“En lo laboral aun no trabajo, pero la Lic. de los pipitos me prepara como pre laboral, me gustaría ser recepcionista”.</b>	<b>“No voy a la escuela ya que soy bachiller, pero he estado en la búsqueda de adquirir empleo”.</b>
--	--

(Entrevista realizada a jóvenes con discapacidad que asisten al área EVPL del IMPP, 2018).

Estos son solo algunos de los sueños, metas o aspiraciones por parte de algunos de los jóvenes que forman parte del área EVPL. Algunos sueñan con seguir preparándose académicamente, mientras otros no soportan la espera para poder ingresar al mundo laboral.

La mayoría de estos jóvenes, pueden llevar a cabo actividades de una manera independiente y sobresalir en su entorno a pesar de los obstáculos que genera la carencia de un miembro físico o limitaciones provocadas por personas prejuiciosas o la carencia de recursos económicos para salir adelante, e incluso, una situación de abandono por parte de sus familiares (incluso algunos han recibido rechazo por parte de sus progenitores) lo cual genera repercusiones negativas en el/la joven con discapacidad debido a la falta de afecto por parte de dicho familiar. Entre los testimonios de algunos de los padres se encuentra el siguiente:

---

**Mi niña sufrió de abandono. De pequeña su papá no la aceptaba, entonces ella sentía el rechazo.**

---

(Entrevista realizada a los padres, tutores y demás familiares de las y los jóvenes que asisten al área EVPL en el IMPP, 2018).

A pesar del abandono que estos jóvenes han llegado a sufrir en determinados casos, el/la progenitora que se queda a su lado, ha desarrollado el papel de padre y madre y junto a sus demás familiares, le han dado todo el amor, paciencia y comprensión y han logrado salir adelante.

“Estos chicos son un claro ejemplo de que el trabajo duro, rinde frutos. Demostrando que solo por el hecho de que las personas posean alguna discapacidad, no se les debe mirar por encima del hombro o con superioridad, o tratarse con lastima e indiferencia. Por lo contrario, Dichas personas luchan por salir adelante y junto al apoyo de un pueblo solidario y responsable, pueden aspirar por un mejor futuro”.

## **14.2. Barreras a las que se enfrentan los jóvenes con discapacidad del área E.V.P.L del IMPP**

A nivel de institución, son muchas las discapacidades que presentan las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que asisten. Dentro de las discapacidades cabe mencionar:

- Autismo
- Asperger
- Discapacidad Psico-motriz
- Discapacidad sensorial

Sin embargo, con respecto a las discapacidades más comunes en el área de los jóvenes que conforman la muestra, se encuentran:

- Deficiencia Intelectual Leve
- Deficiencia Intelectual Moderada
- Discapacidad con alguna dificultad motora

En el área de Educación Vocacional, Pre laboral y Laboral, también se ubican jóvenes con problemas de atención e hiperactividad, problemas de lenguaje, asperger, autismo entre otros. (En esta área aún no se ha atendido a un joven con deficiencia visual).

Teniendo en cuenta las discapacidades más comunes y la información adquirida mediante las entrevistas aplicadas a las diferentes fuentes de información, se pueden definir las siguientes barreras:

### **14.2.1. Ligado a los factores ambientales**

#### **A. A nivel individual**

- **Barreras económicas**



A pesar de que los jóvenes que formaron parte de la muestra, residen en casas con una buena infraestructura y cuentan con los servicios básicos, algunos de ellos no cuentan con los ingresos suficientes para cubrir con algunos gastos.

Esto es debido, a que en ciertos casos, es uno de los padres (sobre todo la madre) la que se encarga de velar por las necesidades de su hijo, algunos de estos casos se dan debido a que uno de los padres, al enterarse de la condición de su hijo, decide marcharse antes de ejercer la responsabilidad paternal como tal.

Por ejemplo, una de las madres de los jóvenes con discapacidad, tuvo que lidiar y sobre esforzarse para poder apoyar a su hijo. A final de cuentas, aunque el padre después acepto a su hijo, el joven junto a su madre tuvieron que pasar por muchos obstáculos para salir adelante.

#### ➤ **Barreras físicas**

Primeramente se debe tener en cuenta que las barreras físicas hacen referencia al acceso a un local o entorno, pero, ¿Qué es la accesibilidad?

Rojas y Santos (como se cito en Solórzano, 2013) piensan que la accesibilidad es la "(...) característica que permite el uso y disfrute de un entorno a cualquier persona, con independencia de su condición física, sensorial o intelectual" (p.91).

Sin embargo, ya que el tema que se esta tratando se sitúa en el marco de la discapacidad, se busca un concepto más amplio, llegando de tal manera al de "accesibilidad universal".

Con respecto a este, por su parte Juncà (como se cito en Solórzano, 2013) afirma que:

(...) consiste en planear, proyectar, construir, rehabilitar y conservar el entorno de modo que tenga en cuenta la envolvente de necesidades y requerimientos de cualquier persona sea cual sea su edad, circunstancia o capacidades. Un entorno acorde con los principios de la Accesibilidad Universal (...) será un entorno que

facilite el desenvolvimiento y uso del mismo por cualquier persona, desde unas características de comodidad, seguridad y autonomía personal. (p.93)

Basado en la información citada y recolectada de los conformantes de la muestra de investigación, el Instituto Médico Pedagógico Los Pipitos, cuenta con una infraestructura óptima y accesible, para poder brindar sus servicios. Las áreas de entrada, se adaptan para las personas con alguna discapacidad motriz y cuenta con espacios de recreación para que los jóvenes puedan desarrollar nuevas habilidades. Sin embargo, el problema de las barreras físicas, se desarrolla fuera de la institución. Los padres de familia, hacen énfasis en el hecho, de que en el día a día de sus hijos, hay momentos donde no pueden acceder a ciertas áreas, debido a que no presta los medios necesarios para poder ingresar a estas.

También afirman que en los barrios donde residen, los andenes se encuentran en mal estado, que hay centros donde van a adquirir un servicio y estos no cuentan con rampas para que uno de sus hijos que no puede caminar pueda ingresar, entre otras cosas de necesidad para las personas con discapacidad.

Las barreras físicas se encuentran en gran cantidad en la sociedad, muchos proyectos que se llevan a cabo, no poseen una visión inclusiva y se limitan a cumplir con tan solo satisfacer las necesidades de la mayoría de la población.

## **B. A nivel social**

### **➤ Barreras de comunicación**

Muchos de estos jóvenes, se enfrentan a esta barrera. Los jóvenes con discapacidad auditiva, presentan dificultades tanto para captar como transmitir ideas. Los familiares de los jóvenes para poder comunicarse con sus hijos, hacen señas y dan su mayor esfuerzo para poder apoyar a sus hijos. No obstante, el problema posee un trasfondo social.

En las escuelas, no cuentan con los conocimientos suficientes para poder abordar y transmitir conocimientos a jóvenes que cuentan con discapacidad auditiva, sin embargo, el

problema radica en que muchos no se movilizan o hacen uso de sus recursos para adquirir técnicas que permitan involucrarse y comunicarse con este grupo y se limitan a repartir la culpa, en lugar de buscar salida a las problemáticas.

### ➤ **Barreras de actitud**

Esta es una de las principales barreras que contribuye a la formación de otras, al no aceptar a la persona como tal debido a la falta de empatía o simplemente por tener prejuicios en contra de estas.

La mayoría de los jóvenes con discapacidades que asisten al área de Educación, Vocacional, Pre laboral y Laboral (y los que conformaron la muestra), han sufrido ya sea en las calles, en el entorno estudiantil o cualquier otra parte, agresiones verbales e incluso físicas donde se dirigen a ellos de una manera incorrecta, utilizando comentarios inapropiados e hirientes.

Se hace énfasis en este punto, ya que es impresionante que estando en pleno siglo XXI, se encuentra aún en la sociedad, casos de prejuicios y exclusión, que impiden que las personas con discapacidades puedan desarrollarse plenamente.

Las campañas de sensibilización son constantes. El propio Instituto Medico Pedagógico Los Pipitos, procura ejecutar eventos donde los jóvenes con discapacidad, puedan demostrar sus talentos y el aprendizaje adquirido durante su asistencia al centro, los resultados son satisfactorios. Se educa tanto a familiares como a población en general con respecto a la discapacidad en sus diversas dimensiones, sin embargo, el camino hacia una sociedad libre de estigmatización se encuentra lejos, pero se debe ser constante para que el anhelado sueño, se vuelva realidad.

### ➤ **Barreras políticas**

Esto se da debido a la falta de compromiso por parte de las instituciones Estatales. A pesar de que a nivel nacional se cuenta con una ley, la cual se supone, debe legitimar los derechos de las personas con discapacidad, esta no se cumple en su totalidad.

Gran parte de los que integran el grupo de personas con discapacidad, no se encuentran desempeñando un puesto en un centro o institución, a pesar de que la ley establece que cierto porcentaje de los empleados que conforman una organización o empresa, deben ser del sector de las personas con discapacidad.

El Estado como tal, no ha podido brindar del todo, el apoyo necesario a dicho sector para incluirlo en la sociedad, ya que este, debe crear las condiciones que sean necesarias para favorecer a las personas con discapacidad para que puedan seguir adelante y gocen de un entorno apto para una vida sana y duradera.

### **14.3. Factores que generan la perpetuación de barreras**

Debido a la muestra recogida, se pueden interpretar las siguientes causas o detonantes, las cuales contribuyen a la permanencia de obstáculos. Estas se encuentran tanto en la sociedad como dentro de la familia de los jóvenes con discapacidad del área EVPL.

#### **14.3.1. Conductas negativas**

Por una parte, dentro del inconsciente social, prevalece la idea errónea de que todas las personas con discapacidad, no se encuentra en óptimas condiciones para desempeñar un cargo dentro de una compañía o institución, los prejuicios y estereotipos que se encuentran en la sociedad, contribuyen a la perpetuación de barreras.

Al poseer esta concepción sobre este colectivo, las PCD no obtienen la oportunidad de crecer a nivel personal. Jóvenes que forman parte del programa EVPL del IMPP, han llegado a obtener un puesto en algunas empresas, (tales como la Bimbo en el sector privado y algunos han ingresado a trabajar a centros que forman parte del Estado) debido a sus esfuerzos y perseverancia. No obstante, a pesar de no haber recibido reproches o críticas de forma directa dado su condición, algunos han tenido que cargar con las miradas indiferentes de otras personas.

La idea de que las personas con discapacidad no se encuentran en sus facultades, como para realizar diferentes actividades, ha prevalecido a lo largo del tiempo. A pesar de las múltiples campañas que se han dado a nivel nacional para educar a la población, no se logra una plena concientización.

#### **14.3.2. Políticas y normas incumplidas**

Se supone que las políticas son acciones diseñadas y dirigidas a beneficiar a los sectores vulnerables de nuestra sociedad, sin embargo, estas no siempre suele incluir a las personas con discapacidad. Claro ejemplo de esto, es la falta de una política rígida y clara de educación inclusiva.

En las escuelas no se prestan las condiciones necesarias para albergar e instruir a las personas con discapacidad ya que la mayoría no cuentan con infraestructura óptima en sus localidades para el ingreso de las personas con algún tipo de discapacidad motriz y en las capacitaciones implementadas a maestros, no se abarca algún punto donde se aporten o transmitan técnicas o herramientas que permitan desempeñar alguna metodología que facilite el proceso de aprendizaje de algunos de los miembros de este sector.

#### **14.3.3. Financiamiento escaso**

Ligado a la falta de políticas y normas incumplidas, ya que ha como es de conocimiento de muchos, la elaboración y ejecución de políticas, programas y proyectos sociales, requieren de gran financiamiento y por lo general, son escasos los planes que contienen el tema de la discapacidad como prioridad.

Muchos de los jóvenes del área de Educación Vocacional, Pre laboral y Laboral, tan solo cuentan con los servicios otorgados por parte de la institución, pero no forman parte de otro programa brindado por equis organización/institución. La falta de financiación representa una gran limitante para el desarrollo y reducción de la pobreza de las personas con discapacidad

#### **14.3.4. Sobreprotección familiar**

Por otro lado, en ciertos casos, son los familiares de los jóvenes con discapacidad, quienes obstaculizan el proceso de aprendizaje de estos. Se encuentran un caso donde uno de los padres de familia, llega hasta el punto de que no le permiten al joven vestirse de manera independiente lo cual entorpece el plan educativo del área EVPL.

Dado que, en las diversas familias, al encontrarse un integrante con discapacidad, se le da una sobreprotección la cual le impide ejecutar actividades cotidianas, haciendo que este se vuelva dependiente de los demás.

El trabajo realizado por parte del área EVPL del IMPP, ha rendido frutos. Muchos de los jóvenes que han formado parte del programa han sido beneficiados, adquiriendo los conocimientos necesarios para comprender y emerger en su entorno y las familias al formar parte de este proceso educativo a lo largo de los años, han aportado a la independencia y desarrollo de estos jóvenes soñadores. Sin embargo, algunos de estos jóvenes, han llegado hasta el punto en que no se les permite tocar un utensilio de limpieza en el hogar, perjudicando todo el trabajo realizado a lo largo de los años, en pro de la independización y progreso de los jóvenes.

#### **14.3.5. Conformismo**

Otro problema que se encuentra dentro del ámbito familiar, es la falta de dedicación o perseverancia por parte de algunos padres con respecto a la educación de sus hijos. Con esto se hace referencia al caso de deserción escolar que se ubicó dentro de la muestra. El joven deserto de la escuela a la cual asistía, debido al abuso verbal que recibía por parte de uno de sus compañeros de clase, los padres tomaron la decisión radical de sacar al joven de la institución y no ingresarlo nuevamente a algún otro centro educativo.

El joven que abandono la escuela se encontraba renuente a dar una respuesta amplia sobre su situación y solamente se limitó a decir:

---

**No voy a la escuela, porque en la escuela me maltrataban.**

---

(Entrevista realizada a jóvenes con discapacidad que asisten al área EVPL del IMPP, 2018).

El problema central de este punto, recae en darle la espalda a una problemática, en lugar de buscar una salida a esta. El joven fue obligado a abandonar la escuela debido a la decisión de su madre, perjudicando indirectamente al joven, cortando todo lazo con la posibilidad de volver a otro centro educativo a formar y crear conocimiento y formar vínculos sociales

La cultura de violencia prevalece en la sociedad, es un defecto que se encuentra dentro del constructo social, que persistirá hasta el final. No obstante, podemos trabajar en conjunto y sensibilizar a la población, evitando que esta conducta siga siendo normalizada en nuestra comunidad.

Son muchos los elementos que ocasionan la prevalencia de obstáculos en la realidad social, a las personas con discapacidad. Estas limitaciones abarcan desde conductas inapropiadas hasta la carencia o incumplimiento de leyes; programas que regulen y/o faciliten la participación y progreso de este sector.

Es deber de todos facilitar la aparición y perduración de un ambiente libre de estereotipos y de estigmatización para un futuro más brillante e inclusivo donde nadie vea por encima del hombre y menosprecie a otra persona por su condición.



### 15. Conclusiones

Los jóvenes con discapacidades que asisten al área EVPL se enfrentan a diversas barreras las cuales son de carácter multidimensional.

Los jóvenes que asisten a esta área están llenos de motivación y deseos de superación. Sin embargo, para poder seguir adelante, tienen que hacer frente a múltiples adversidades tales como:

- ❖ Una cultura basada en la práctica de actos impertinentes.
- ❖ Un contexto lleno de dificultades externas ya sea a nivel de infraestructura o prejuicios de la población.
- ❖ Falta de espacios para que los miembros de dicho sector opinen, entre otros.

Haciendo referencia a los resultados:

#### ➤ **Características socioeconómicas**

Los jóvenes Habitan en residencias las cuales en términos de infraestructura se encuentran en buen estado y cubren todos los servicios básicos en el hogar. Los padres de las y los jóvenes con discapacidades en su mayoría trabajan y procuran dar su mayor esfuerzo para apoyar a sus hijos en todas las ocasiones que lo amerite. (Además reciben ayuda de los diferentes integrantes de sus respectivas familias).

Las relaciones que se dan entre las y los jóvenes con discapacidad y los habitantes de la comunidad donde residen, se basan en la cortesía y el respeto. (De igual manera ocurre en el área EVPL con las interacciones que se dan entre los jóvenes con deficiencia o discapacidad, en determinado espacio).

Sin embargo, el problema principal radica en la actitud tomada por los diferentes individuos de la sociedad en general, que poseen prejuicios en contra de dicho sector, llevando a cabo actos que arremeten en contra de la integridad y salud de las personas con discapacidad.

➤ **Barreras a las que se enfrentan**

Los jóvenes se enfrentan a barreras de diversa índole ya sea a nivel físico, comunicativo, actitudinal y político. Además de esto, los jóvenes deben lidiar contra la actitud negativa y discriminatoria de los demás pobladores y un ambiente donde las normativas o leyes establecidas a salvaguardar sus derechos, no siempre son cumplidas.

➤ **Factores que generan la perpetuación de barreras**

Una conducta negativa por parte de la población dirigida hacia el sector de las personas con discapacidad, figura una de las principales acciones que favorecen a la prolongación de barreras. Además, el problema no solo radica a nivel externo (social), sino, también a nivel interno (familiar) ya que en ocasiones, son los mismos padres de los jóvenes quienes representan una barrera para el proceso de independización de sus hijos debido a la sobreprotección que estos dan.

Es obligación de todos, procurar garantizar los elementos necesarios para el progreso de este segmento de la población, brindarles apoyo, facilitar los instrumentos para un desarrollo favorable, de tal manera, que estos puedan adquirir habilidades indispensables para poder sobrevivir en un ambiente tan limitado y opresor.

Es hora de tomar conciencia y brindar apoyo incondicional hacia dicho sector para que este pueda desarrollarse, adquirir las habilidades necesarias para poder vivir el día a día y salga delante de una manera independiente y libre de agresiones.

Como seres humanos, debemos amar al prójimo sin condición y limitación, procurando dar siempre una mano amiga en pro del desarrollo de dichas personas para que estas puedan elevarse tanto a nivel económico como social y puedan subsistir en un entorno placentero y digno para el buen vivir.

## 16. Recomendaciones

- **Mayor involucramiento de las instituciones Estatales en la prestación de servicios**

El IMPP debe acudir a los diversos organismos del Estado y exigir una mayor y mejor atención, ya sea a nivel educativo, salubridad, empleo, seguridad, etc. Ya que dicho sector poblacional como tal, tiene derecho a recibir una atención y cuidado óptimo. El Estado se encuentra en la obligación de otorgar dichos servicios como el ente protector y benefactor de la nación.

- **Divulgación de información con respecto a programas, proyectos o centros que promueven y realizan actividades en pro del sector de las personas con discapacidad.**

A nivel nacional, se ubican diversos establecimientos donde se desarrollan actividades en pro de las personas con discapacidad, por nombrar un ejemplo, se encuentra el centro Melania Morales, donde una de las actividades que realiza el centro, es la realización de cursos pre laborales a jóvenes con alguna discapacidad, es menester, destacar que la existencia de este centro, no está lo suficientemente difundido, por lo tanto, el nivel de alcance no es destacable. Es deber el Estado promover o divulgar la existencia de dichos centros o recursos que favorecen al desarrollo de las personas con discapacidad.

- **Intervención dentro de los diferentes espacios (académicos, institucionales, recreativos) para la educación/concientización de la población**

El Instituto Medico Pedagógico Los Pipitos, debería realizar charlas educativas y si es posible, contactar con personas con discapacidad que antes han formado parte del programa EVPL y que estos cuenten sus experiencias de vida, para que los jóvenes que conformaron y actualmente forman parte del área EVPL, sean parte del cambio.

En el proceso, los jóvenes deberán estar acompañados por los profesionales en la materia de discapacidad, asistiendo juntos a los diversos espacios y centros (como escuelas, empresas, instituciones, etc) para concientizar no solo a la población adulta, sino, a jóvenes estudiantes, además de llevar a cabo una capacitación a las autoridades del centro, en casos de violencia física y verbal hacia personas con discapacidad.

- **Seguimiento constante**

Dentro del programa EVPL del IMPP, algunos jóvenes que forman parte del grupo laboral, adquieren un empleo en determinadas empresas. Llegados a este punto, se debe de dar un acompañamiento firme por parte de los profesionales del IMPP, para que se garanticen los derechos del joven y obtener datos que permitan valorar al joven y su desarrollo dentro de la compañía.

- **Constante capacitación a padres de familia en los temas de “Responsabilidad Materna/paterna” e “Independencia del/la joven con discapacidad”**

El Instituto Medico Pedagógico Los Pipitos debe capacitar a padres de familia acerca de la importancia que radica en el rol del padre y la madre para el bienestar y desarrollo del/la joven con discapacidad. Teniendo en cuenta, la tarea de hacer comprender a padres de familia de que los NNAJ no solo necesitan de su apoyo para salir adelante, sino, que también deben facilitar los espacios donde los jóvenes puedan llevar a cabo actividades de una manera independiente, facilitando de tal manera el proceso de empoderamiento y adquisición de habilidades. Además, sería de suma importancia realizar diversas capacitaciones donde se aborden diferentes temas. Un ejemplo sería el de "Cuido y crianza de los NNAJ con discapacidad".

- **Formación basada en el respeto y la tolerancia**

El Estado como ente benefactor del pueblo, debe capacitar y enseñar al público en general mediante campañas de sensibilización u otros medios, la importancia de dirigirse correctamente hacia dicho sector, para fomentar una cultura donde prevalezca el amor y la inclusión social

La población como tal debe ser consciente de las consecuencias que conlleva una postura arbitraria en contra de dicho sector. Al comportarse de una manera tosca y agresiva, se priva a las personas con discapacidad de oportunidades de desarrollarse y vivir en un ambiente apropiado e idóneo para el buen vivir.

- **Desarrollo de investigaciones en el tema de la discapacidad**

El Instituto Medico Pedagógico Los Pipitos, debe de realizar más investigaciones con respecto a la población que atiende, para la identificación de posibles elementos indispensables para el desarrollo personal de cada uno de sus usuarios.

Es momento de otorgarles el espacio que se merecen y pasar del ordinario concepto de "caridad" y cambiarlo por "solidaridad". Es momento de hacernos responsables los unos de los otros y amarnos de una manera categórica e incondicional, tomar una mayor conciencia; estimarnos sin ánimos de favoritismo y de tal manera lograr así la tan anhelada cohesión social.

## 17. Bibliografía

Biblioteca CEPAL. (2019). Discapacidad e inclusión social. Recuperado de: <https://biblioguias.cepal.org/discapacidad>

Centeno, I. & Gutiérrez, M. (1994). *Condición de vida y situación de salud de la población con discapacidades en el municipio de San Miguelito Silais Rio San Juan Enero – Diciembre 1993*. (Tesis de Pregrado) Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Nicaragua.

Center for Parent Information & Resources. (13 de Agosto de 2016). Discapacidades Intelectuales [Mensaje en un Blog]. Recuperado de: <https://www.parentcenterhub.org/discapacidadesintelectuales/>

CONAFE. (2010). Discapacidad Motriz Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica. Recuperado de: [http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Atencion\\_educativa/Motriz/2discapacidad\\_motriz.pdf](http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Atencion_educativa/Motriz/2discapacidad_motriz.pdf)

CONAFE. (2010). Discapacidad Visual Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica. Recuperado de: [https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Atencion\\_educativa/Visual/1discapacidad\\_visual.pdf](https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Atencion_educativa/Visual/1discapacidad_visual.pdf)

García y Sánchez. (2001). Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad. *Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad*, (50), 15-30. Recuperado de: [http://sid.usal.es/idos/F8/ART6594/clasificacion\\_oms.pdf](http://sid.usal.es/idos/F8/ART6594/clasificacion_oms.pdf)

Gobierno de Nicaragua. (2017). *Ejes del Programa Nacional de Desarrollo Humano 2018-2021*. Recuperado de: <https://www.el19digital.com/app/webroot/tinymce/source/2018/00-Enero/Del22al28Enero/Viernes26Enero/EJES%20DEL%20PROGRAMA%20NACIONAL%20DE%20DESARROLLO%20HUMANO.pdf>

Handicap International y COCEMFE. (2013). Guía sobre discapacidad y desarrollo. Recuperado de:

[http://www.cocemfe.es/cooperacion/images/pdf/Guia\\_discapacidad\\_y\\_desarrollo\\_COCEM\\_FE.pdf](http://www.cocemfe.es/cooperacion/images/pdf/Guia_discapacidad_y_desarrollo_COCEM_FE.pdf)

Jiménez y Huete. (2002). *La discriminación por motivos de discapacidad*. Recuperado de: [http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/unidad\\_2/material\\_M2/sabermas\\_1.pdf](http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/unidad_2/material_M2/sabermas_1.pdf)

Karen Mingst (21 de septiembre de 2018). Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura [Mensaje en un blog]. Recuperado de: <https://www.britannica.com/topic/UNESCO>

La Prensa/archivo. (25 de Agosto de 2016). Nicaragua: La discapacidad en cifras. La Prensa. Recuperado de: <https://www.laprensa.com.ni/2016/08/25/nacionales/2088822-nicaragua-la-discapacidad-en-cifras>

Luis Cendrero. (2017). *La Discapacidad como factor de discriminación en el ámbito laboral* (tesis Doctoral). Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/40893/1/T38289.pdf>

Meza, D, & Solís, J. (2016) *Importancia de las adecuaciones curriculares para fortalecer el proceso de enseñanza – aprendizaje de un estudiante que presenta discapacidad auditiva incluido en el séptimo grado en el instituto Héroes y Mártires de la Reforma ubicado en el departamento de Masaya en el periodo del segundo semestre del año 2016* (Trabajo final de Seminario de Graduación). Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Nicaragua.

MINEDUC. (2007). Guía de apoyo técnico-pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvulario. Recuperado de: <http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaAuditiva.pdf>

OMS. (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. Recuperado de: [https://aspace.org/assets/uploads/publicaciones/e74e4-cif\\_2001.pdf](https://aspace.org/assets/uploads/publicaciones/e74e4-cif_2001.pdf)

OMS. (2014). Plan de acción mundial de la OMS sobre discapacidad. [Mensaje en un blog]. Recuperado de: <https://www.who.int/disabilities/actionplan/es/>

Organización Mundial de la Salud. (2011). Informe mundial sobre la discapacidad. Recuperado de [http:// file:///E:/Informe%20mundial%20sobre%20la%20discapacidad.pdf](http://file:///E:/Informe%20mundial%20sobre%20la%20discapacidad.pdf)

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. (2010). *Fiscalización al cumplimiento del derecho al trabajo digno de las personas con discapacidad en las instituciones del Estado*.

Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española (23.ª ed.). Recuperado de: <https://dle.rae.es/?id=b6b6TKk>

Ríos, M. & Baltodano, Y. (2006). *Dificultades de aprendizaje en niños/as con síndrome de Down en el área de habilidades prácticas de la asociación sin barreras "El Guis" de la comunidad Nueva Vida del municipio de Ciudad Sandino, II semestre 2006*. Managua, Nicaragua (Trabajo final de Seminario de Graduación). Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Nicaragua.

Sánchez, O. (1997) *Prevalencia de discapacidades Silais Carazo, Noviembre 1993* (tesis de pregrado). Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Carazo, Nicaragua.

Serrano Ruíz, C., & Ramírez Ramírez, C., & Abril Miranda, J., & Ramón Camargo, L., & Guerra Urquijo, L., & Clavijo González, N. (2013). Barreras contextuales para la participación de las personas con discapacidad física. *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud*, 45 (1), 41-51. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3438/343833959006.pdf>

Solórzano, M. (2013). Espacios accesibles en la escuela inclusiva. *Revista Electrónica Educare*, 17(1), 89-103. Recuperado de: <http://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v17n1/a06v17n1.pdf>

Vázquez, C. & Molina, M. (2016). *Importancia del involucramiento de los padres de familia en el proceso de educación temprana en una niña de 3 años con discapacidad múltiple de la escuela especial "Roberto José Sequeira, del municipio de San Marcos departamento de Carazo, en el periodo Septiembre – Noviembre del 2016"* (Trabajo final de Seminario de Graduación). Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Nicaragua.



## 18. Anexos

### 18.1. Guía de entrevistas

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua**

**UNAN-Managua**

**Facultad de Humanidades y C.C Jurídicas**

**Coordinación de trabajo social**



**UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA**

UNAN - MANAGUA

#### **Investigación**

**Barreras a las que se enfrentan los jóvenes con discapacidades del área de Educación Vocacional, Pre-Laboral y Laboral del Instituto Medico Pedagógico ‘Los Pipitos’, durante el periodo del segundo semestre del año 2017**

Entrevista dirigida a los padres, tutores y demás familiares de las y los jóvenes que asisten al área EVPL en el IMPP.

#### **Objetivos**

Esta guía de preguntas se llevará a cabo con el fin de conocer aspectos generales de como el/la joven entro al programa y el entorno-socio económico en el que residen las y los jóvenes con discapacidad.

**Fecha:**

**Hora:**

**Nombre:**

**Sexo:**

**Edad:**

❖ **Aspectos generales conforme al programa**

1. ¿Cómo se enteró de la existencia del área EVPL?
2. ¿Qué lo/la motivo a ingresar a su hijo/hija a la unidad EVPL?
3. ¿Cuántos años tiene de participar?
4. ¿Cómo se ha beneficiado su hijo/hija al asistir al área EVPL?
5. ¿Qué habilidades ha adquirido el/la AJ durante su asistencia al área EVPL?
6. ¿Qué dificultades observa usted, en el quehacer del área EVPL?
7. ¿Cómo participa usted en este programa?
8. ¿De dónde proviene el familiar que asiste a la unidad EVPL?

❖ **Aspectos sociales**

1. ¿Cómo es la vida cotidiana del/la joven?
2. ¿Cómo es la convivencia en el hogar?
3. ¿Familiares con los que vive el/la joven y con cual se relaciona más?
4. ¿Quién cuida del/la joven?
5. ¿El/la joven ha sufrido abandono por parte de alguno de sus familiares?
6. ¿Nivel de escolaridad del/la joven?
7. ¿Actualmente asiste a la escuela?, de no ser así ¿por qué?
8. ¿El/la joven establece relaciones sociales con personas ajenas a su familia?
9. ¿El/la joven ha sufrido exclusión o agresión por parte de las demás personas?
10. ¿El/la joven ha intentado buscar empleo?, de ser así, ¿ha tenido dificultades para conseguirlo?
11. ¿Se siente satisfecha con la atención que su hijo/a recibe por parte de las distintas instituciones?
12. ¿Cuáles son las barreras a las que ha tenido que enfrentarse como madre/padre para apoyar a su hijo/a?

❖ Aspectos económicos

**Vivienda**

Casa				
Propia	Alquilada	Prestada	Tomada	
Infraestructura				
Concreto	Madera	Ladrillo	Zinc	Minifalda
Servicios básicos				
Agua	Luz	Aguas negras	Letrina	

Transporte en el que se moviliza para asistir a Los Pipitos

Propio	Taxi	Autobús	Caminar

Personas que aportan económicamente en el hogar

---



---



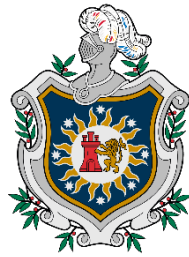
---

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua**

**Unan-Managua**

**Facultad de Humanidades y C.C Jurídicas**

**Coordinación de Trabajo Social**



**UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA**

UNAN - MANAGUA

### **Investigación**

**Barreras a las que se enfrentan los jóvenes con discapacidades del área de Educación Vocacional, Pre-Laboral y Laboral del Instituto Medico Pedagógico “Los Pipitos”, durante el periodo del segundo semestre del año 2017**

Entrevista dirigida a jóvenes con discapacidad que asisten al área EVPL del IMPP

### **Objetivos**

Esta entrevista se llevará a cabo con el propósito de conocer como el/la joven se desenvuelve en su vida cotidiana y obstáculos a los que se enfrenta para poder interactuar con los demás.

**Fecha:**

**Hora:**

**Nombre:**

**Sexo:**

**Edad:**

**Discapacidad:**

❖ **Aspectos sociales**

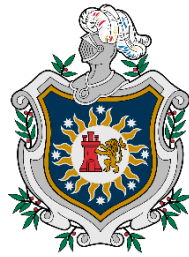
1. ¿Cómo es la atención que recibes por parte del área de EVPL?
2. ¿Cómo te llevas con los/las demás PCD (Personas Con Discapacidad) del área?
3. ¿Consideras que te han ayudado con respecto a tu situación? ¿Por qué?
4. ¿Cómo es la convivencia con tus familiares?
5. ¿Vas a la escuela?, ¿de no ser así por qué?
6. ¿Cómo es el ambiente en el entorno estudiantil o laboral? (si es que el/la joven trabaja)
7. ¿Cómo es la relación que posees con tus amigos del barrio, escuela u otro lugar?
8. ¿Qué haces en tu tiempo libre?, ¿te encuentras con alguna dificultad externa para poder hacer lo que te gusta?
9. ¿Las personas se han dirigido a ti, de una manera incorrecta o tediosa?
10. ¿Has sufrido por exclusión?
11. ¿Cómo es la atención que recibes por parte del IMPP?
12. ¿Te gusta el trato que recibes por parte de las personas en general?

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua**

**UNAN-Managua**

**Facultad de Humanidades y C.C Jurídicas**

**Coordinación de Trabajo Social**



**UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA**

UNAN - MANAGUA

### **Investigación**

**Barreras a las que se enfrentan los jóvenes con discapacidades del área de Educación Vocacional, Pre-Laboral y Laboral del Instituto Medico Pedagógico “Los Pipitos”, durante el periodo del segundo semestre del año 2017**

Entrevista dirigida al profesional en la materia de discapacidad, encargado del área EVPL del IMPP.

### **Objetivos**

Esta entrevista está dirigida exclusivamente a la Lic. Petrona Rios (jefa del área EVPL).

Se realizará con el propósito de saber el modus operandi de la unidad (metodología, instrumentos y actividades que emplean para el desarrollo del/la joven) e información pertinente con respecto al tema de la discapacidad.

**Fecha:**

**Hora:**

**Nombre:**

**Sexo**

**Profesión:**

1. ¿Qué es el área EVPL y de que se encarga?
2. ¿Cómo nace el área EVPL?
3. ¿Cuál es el objetivo de esta área?
4. ¿Cómo se divide el área?
5. ¿Cuáles son las discapacidades más comunes que se atienden en el área?
6. ¿Cómo trabajan con el joven u adolescente para el desarrollo de sus habilidades?
7. ¿Metodología, instrumentos y actividades más utilizadas para lograr dicho desarrollo?
8. ¿Cuántas personas conforman el personal en el área EVPL?
9. ¿A cuántos jóvenes atiende el área EVPL?
10. ¿Los padres participan en el proceso de desarrollo de habilidades junto a sus hijos/as? ¿de qué manera?
11. ¿Cuáles son las principales adversidades a las que estos/as jóvenes se enfrentan para conseguir un mejor desarrollo?
12. ¿Cuáles son los principales obstáculos a los que se enfrenta la institución para poder apoyar a las/los jóvenes con discapacidad?
13. ¿Considera que se ha logrado un avance con respecto al cumplimiento de las diversas leyes que protegen a dicho sector?
14. ¿Cómo es el comportamiento de las diversas empresas al momento en el que se le ayuda a el/la joven a buscar empleo?
15. ¿Cuáles son los beneficios que el/la joven ha adquirido al ingresar al mundo laboral?
16. ¿Considera que los jóvenes, durante el tiempo que han estado asistiendo al área, han logrado desarrollar habilidades las cuales les permitan tener una vida más independiente?
17. ¿Cuál es la respuesta de los familiares de los AJ que asisten al área EVPL, ante el trabajo propiciado por el área y la institución?

## 18.2. Guía de observación

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

UNAN – Managua

Facultad de Humanidades y C.C Jurídicas

Coordinación de Trabajo Social



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN - MANAGUA

Investigación

**Barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad del área de Educación Vocacional, Pre laboral y Laboral del Instituto Medico Pedagógico “Los Pipitos”, durante el periodo del segundo semestre del año 2017**

A) Datos Generales:

Nombre del centro: Instituto Medico Pedagógico “Los Pipitos”

Hora: 9:00 Am

Fecha: 19/10/2016

Tipo de observación:

B) Objetivo

El objetivo de la presente guía de observación es recopilar información que permita determinar, si el área EVPL a la cual asisten las y los jóvenes con discapacidades cumple con los requerimientos adecuados para brindar una atención en pro de ofrecer un entorno favorable para el desarrollo de las/los jóvenes con discapacidad.



Tabla #2

Guía de observación

Aspectos Observados	Si	No	Regular	Comentario
<b>Infraestructura de la institución y relación entre usuarios y el personal.</b>				
1- Edificio en buenas condiciones	X			El edificio de la institución se encuentra en óptimas.
2- Servicio de distribución de energía eléctrica	X			-La institución cubre los servicios básicos. -Servicio sanitario en excelentes condiciones. -Cuentan con diversos instrumentos eléctricos para una mejor iluminación en el local y áreas de atención.
3- Servicio de distribución de agua potable	X			
4- Servicios higiénicos	X			
5- Alumbrado eléctrico	X			
6- Seguridad			X	
7- Espacios para recreación		X		El local solo cuenta con 1 guardia de seguridad El local no cuenta con un espacio o área de juegos para el disfrute o recreación de los NNAJ.
8- Interacción formidable Entre el personal	X			Ambas partes se muestran corteses entre sí, de tal manera que en la institución prevalece un ambiente estupendo para la convivencia.
9- Buena interacción entre personal-usuario	X			
<b>Infraestructura del área EVPL y relación entre Usuarios y el personal.</b>				
1- Extensión del área	X			El área cuenta con un espacio lo suficientemente grande para poder brindar atención a las/los jóvenes con discapacidad.
2- Área confortable	X			El área EVPL posee un entorno limpio y adecuado para el posterior desarrollo de actividades.
3- Material didáctico	X			El área cuenta con el suficiente material para la ejecución de las diversas actividades.
4- Actividades idóneas e inclusivas	X			En el área se llevan a cabo actividades que procuran ampliar los conocimientos y habilidades de las/los jóvenes, además de también fomentar la participación de los mismos.
5- Responsabilidad horaria	X			El personal del área siempre cumple con el horario establecido para brindar el máximo espacio de atención a las/los jóvenes que asisten al área.

6- Normas para la regulación de conducta	X			El personal del área comenta con las y los jóvenes que asisten, acerca de las diferentes instrucciones que deben seguir para una mejor convivencia entre todos
7- Capacitación a padres/madres de familia	X			En el área se llevan a cabo múltiples charlas o talleres a padres, madres o cualquier familiar, acerca de diferentes temas relacionados con el tema de la discapacidad, para una mayor comprensión de este.
8- Encomienda de tareas o actividades	X			El personal del área le encomienda a los familiares o padres de familia, la realización de determinadas actividades en el hogar, ya que el proceso de desarrollo no se debe de dar solo en el área, sino, también en el hogar

Con lo apreciado en la tabla anterior se puede afirmar que el área EVPL cumple con los requisitos necesarios para brindar una atención competente a las y los jóvenes con discapacidad, para que estos tengan un mayor avance y tengan mayores oportunidades de ampliar sus habilidades.

18.3. Fotos

*Instituto Medico Pedagogico "Los Pipitos"*



*Area EVPL*



## 18.4. Tablas y figuras

### 18.4.1. Tablas

Numero de tabla	Nombre de tabla	Página
Tabla N.1	Términos correctos para dirigirse a las personas con discapacidades	#27
Tabla N.2	Centros de Atención de ‘Los Pipitos’	#49-50
Tabla N.3	Guía de Observación	#88-89

### 18.4.2. Figuras

Numero de figura	Nombre de figura	Página
Figura N.1	Esquema representativo de la enfermedad	#26
Figura N.2	Esquema representativo de las máximas autoridades protectoras de las personas con discapacidad	#31
Figura N.3	Esquema representativo de algunas instituciones a nivel nacional, encargadas de adoptar medidas para salvaguardar los derechos de las personas con	#35

**discapacidad**

**Figura N.4**

**Mapa representativo,  
de las instalaciones  
con las que cuenta la  
organización ‘Los  
Pipitos’ a nivel  
nacional.**

**#51**

## 18.5. Sabana de entrevistas

### 18.5.1. Matriz de procesamiento de entrevistas dirigidas a padres de familia de los jóvenes que asisten al área EVPL del IMPP

Aspectos Generales Conforme al Programa				
Preguntas	Informante 1	Informante 2	Informante 3	Comentario
Pregunta 1: ¿Cómo se enteró de la existencia del área EVPL?	A través del hospital donde atendían a mi hija	Bueno, por medio de los pipitos me entere. Ellos brindan información así mismo me dieron el seguimiento a mi hijo.	Bueno, me enteré por que el vino a una cita al (IMPP).	Los padres-madres de familia se enteran de la existencia del programa a través de diversos medios de comunicación. (Como hospitales o el mismo centro IMPP).
Pregunta 2: ¿Qué lo/la motivo a ingresar a su	Mi hija presentaba deficiencia para caminar y hablar y a mí me gustaba la	Me motivo más que todo el problema que el presenta que es	Bien, el motivo fue porque mi hijo quiero que trabaje y	Son diversos los motivos que llevan a los padres-madres a ingresar a sus hijos/hijas al

<p>hijo/hija a la unidad EVPL?</p>	<p>idea de ver a mi hija de poder llegar a ver a mi hija hablar y caminar normal y eso me hizo encontrar un lugar donde le pudieran atender</p>	<p>deficis de atención.</p>	<p>salga adelante.</p>	<p>programa como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Buscar una oportunidad para la mejora de la calidad de vida de su hijo/a.</li> <li>▪ , una mayor comprensión de la situación de su hijo/hija, entre otros.</li> </ul>
<p>Pregunta 3: ¿Cuántos años tiene de participa</p>	<p>Latraje desde pequeña, desde los dos años. Pero luego me retire un tiempo y regrese continuamente desde el 2009 hasta</p>	<p>Más de 4 años</p>	<p>3 años</p>	<p>Por lo general los padres llevan un periodo largo de participar junto a sus hijos/hijas en el programa.</p>

	la fecha de hoy			
Pregunta 4: ¿Cómo se ha beneficiado su hijo/hija de esta área?	Bueno, mi hija se ha beneficiado de que ella tenía miedo, temor de las personas, siempre andaba escondida detrás de mí. Todo esto ha sido un proceso y gracias al apoyo que ha recibido aquí, ha perdido ese miedo y a relacionarse	Mucho porque él ha aprendido a socializar, a ser independiente. Cosas que él así con ayuda mía ya no lo hace. Ahora tiene más confianza en sí mismo.	Bueno, pienso que de bastante ayuda ya que él es muy sociable tiene mucha comunicación con todos los del programa y eso es un avance.	Los padres-madres han notado un gran avance en sus hijos-hijas en el desarrollo de sus habilidades.
Pregunta 5: ¿Qué habilidades ha adquirido el/la Adolescente u joven durante su asistencia al área	La niña se relaciona más con las personas.	Muchas habilidades.  La convivencia lo he visto bastante animado en la casa, cocina y me ayuda hacer algunos	Habilidades, el ya no presenta mucho nerviosismo como lo hacía antes.	Las y los jóvenes han adquirido diversas habilidades durante su asistencia al área EVPL.



EVPL?		quehaceres.		Las cuales les permiten ser más independientes,
Pregunta 6: ¿Qué dificultades observa usted, en el quehacer del área EVPL?	Ninguna.  Todo perfecto	Ninguna dificultad.  Le beneficia mucho a mi hijo.	No hay dificultades.	Los padres y madres de las/los adolescentes y jóvenes no sienten que haya alguna dificultad en el
Pregunta 7: ¿Cómo participa usted en este programa?	Cumpliendo con sus citas  Participo en los talleres que dan ya que son muy importante porque a veces los padres de familia no sabemos cómo lidiar con determinada	Asistiendo a las reuniones y colaborando en algo que ellos necesiten.	Colaborando con lo que ellos necesiten, siempre apoyando.	Los padres-madres participan en las actividades del área para tener una mayor noción-comprensión de la condición en la que se encuentra su hijo/hija.

	situación de los niños			
Pregunta 8: ¿De dónde proviene el familiar que asiste a la unidad EVPL?	De Managua	Del distrito III Managua	Managua	La mayoría de jóvenes que asisten a la unidad EVPL, provienen de Managua.  Sin embargo, el área atiende a jóvenes de cualquier sector del país.
<b>Aspectos Sociales</b>				
Pregunta 9: ¿Cómo es la vida cotidiana del/la joven?	Informante 1	Informante 2	Informante 3	Comentario
	Ella es un poco enojona. No le gusta que se metan con ella, le gusta mantenerse al	Él estudia, hace actividades del hogar.	Hace sus pocas cosas en el hogar.	Las/los jóvenes llevan una vida muy activa.

	margen. Le gusta estar en la computadora. No sabe leer, pero usa la tecnología			
Pregunta 10: ¿Cómo es la convivencia en el hogar?	Es muy buena. La niña se lleva bien con todos	Muy bien. Se lleva bien con sus hermanos, tíos, primos, y es bastante amigable y cariñoso.	Es cariñoso, se lleva bien con sus hermanas Y los demás también.	Las/los jóvenes conviven con sus familiares e interactúan con ellos sin problema alguno.
Pregunta 11: ¿Familiares con los que vive el/la joven y con cual se relaciona más?	Bueno, tenemos nuestra casa donde vivimos cuatro que son su papa, su hermana, ella y yo y al lado de la casa esta su hermana mayor y una sobrina y la niña se	Con 9 personas hermanos y primos. Y se relaciona más con su mama.	5 incluyendo. Se lleva mejor con su mama.	Los jóvenes en su mayoría viven en familias compuestas por una gran cantidad de individuos y se relacionan más con sus progenitoras.

	relaciona más con su hermana mayor			
Pregunta 12: ¿Quién cuida del/la joven?	Yo (su mama)	Yo como su madre, él es menor de edad aún.	Su mama y yo (tía).  Como su papa, vive viajando, pero siempre responsable sobre él.	La madre de las/los jóvenes son las que se encargan de velar por las necesidades de estos/as.
Pregunta 13: ¿El/la joven ha sufrido abandono por parte de alguno de sus familiares?	Pequeña si, de pequeña su papa no la aceptaba, entonces ella sentía el rechazo.	No, jamás.	No, siempre apoyándolo.	En la mayoría de los casos. Las/los jóvenes cuentan con el apoyo de sus familiares, no obstante, hay casos donde estos han sido abandonados o rechazados por sus familiares.

<p>Pregunta 14:</p> <p>¿Nivel de escolaridad del/la joven?</p>	<p>La niña solo tiene un boletín de segundo grado. La niña llevo a aprender en 15 años que tiene, solo aprendió a transcribir.</p> <p>La niña aprende cosas, pero al día siguiente se le olvidan</p>	<p>Si es bachiller. El año pasado saco su 5to año.</p>	<p>No estudia.</p>	<p>Algunos de los jóvenes están llevando a cabo sus estudios ya sea en la escuela o en un centro técnico.</p> <p>Incluso algunos ya se han bachillerado.</p> <p>Aunque otros dejan de asistir debido a la discapacidad que poseen.</p>
<p>Pregunta 15:</p> <p>¿Actualmente asiste a la escuela?, ¿de no ser así por qué?</p>	<p>No, desde preescolar no aprendió a leer.</p>	<p>Si.</p> <p>Él estudia en un instituto técnico Manuel olivares.</p>	<p>No porque su mama no quiere que se exponga por su discapacidad.</p>	<p>Algunos jóvenes siguen con su formación, mientras que otros abandonan sus</p>

			(Deficiencia visual).	estudios debido a su condición.
Pregunta 16: ¿El/la joven establece relaciones sociales con personas ajenas a su familia?	Si.  Un poco, con ciertas personas le da pena, con otras habla un poco más.	Si.  Él tiene amigos, pertenece a un grupo de jóvenes cristianos. Todos los sábados asiste.	Si.  Es muy sociable, él tiene sus amigos del barrio también Y le habla a todos los del (IMPP).	Las/los jóvenes pueden interactuar sin problemas con personas ajenas a la familia.
Pregunta 17: ¿El/la joven ha sufrido exclusión o agresión por parte de las demás personas?	Si  Por parte de una prima que la golpeaba	Si, en el colegio. Lo discriminaban le hacían muchas burlas.	Sí, por parte de su abuela.  Ella lo rechaza por su deficiencia que presenta.	Muchos de los jóvenes han pasado por una situación de exclusión o rechazo en algún momento de su vida, por parte de sus familiares o personas ajenas a la familia.

<p>Pregunta 18:</p> <p>¿El/la joven ha intentado buscar empleo?, de ser así, ¿ha tenido dificultades para conseguirlo?</p>	<p>No.</p> <p>La joven ha expresado que le encantaría trabajar.</p>	<p>No porque él dice que quiere terminar sus estudios.</p>	<p>No.</p>	<p>Las/los jóvenes en su mayoría no han intentado buscar empleo ya que aun se encuentran en plena formación académica, aunque alegan que en un futuro les gustaría ingresar al mundo laboral.</p>
<p>Pregunta 19:</p> <p>¿Se siente satisfecha con la atención que su hijo/a recibe por parte de las distintas instituciones?</p>	<p>Si.</p> <p>En todos lados me la toman en cuenta, me la hacen participar y en el hospital muy atentos con ella y con mayor cuidado y aquí en los</p>	<p>Si.</p> <p>Muy agradecida por que me ha brindado mucha información sobre la deficiencia que presenta mi hijo también no tengo queja ya que hemos salido adelante.</p>	<p>La verdad, muy satisfecha con la atención que brindan me empapado de mucha experiencia.</p>	<p>Los familiares de las/los jóvenes que asisten al área EVPL, se sienten satisfechos con la atención brindada a sus hijos e hijas.</p>

	Pipitos también						
Pregunta 20: ¿Cuáles son las barreras a las que ha tenido que enfrentarse como madre/padre para apoyar a su hijo/a?	Una de ellas es que no trabajo. Debido a que hoy en día hay muchos casos de violencia o violación, me da miedo dejarla sola. Así que me ha tocado dejar de trabajar para cuidarla		Desempleo.  No hay ayuda por parte de la familia.		Desempleo.		Una enorme barrera a las que se enfrentan los padres y madres para apoyar a sus hijos/hijas, es el desempleo, ya que no cuentan con los recursos económicos necesarios para darles una mejor vida a sus hijos.
<b>Aspectos Económicos</b>							
Casa	Informante 1		Informante 2		Informante 3		Comentario
	Propia	Alquilada	Propia	Alquilada	Propia	Alquilada	
	X		X		X		Los jóvenes residen en casas con una



	Prestada	Otros	Prestada	Otros	Prestada	Otros	<p>infraestructura formidable, donde cuentan con los servicios básicos para poder subsistir.</p> <p>No obstante, en su mayoría no cuentan con el apoyo de sus familiares para salir adelante.</p>
Infraestructura	Concreto X	Madera	Concreto X	Madera	Concreto X	Madera	
	Ladrillo	Zinc	Ladrillo	Zinc	Ladrillo	Zinc	
	Minifalda		Minifalda		Minifalda		
Suelo	Cerámica	Tierra X	Cerámica	Tierra	Cerámica	Tierra	
	Ladrillo	Embaldosado	Ladrillo	Embaldosado x	Ladrillo	Embaldosado x	
Servicios Básicos	Agua X	Luz X	Agua X	Luz X	Agua X	Luz X	
	Aguas negras X	Letrina	Aguas negras x	Letrina	Aguas negras x	Letrina	

Transporte en el que se moviliza para asistir al IMPP	Propio	Taxi	Propio	Taxi	Propio	Taxi	
	Autobús	Camina X	Autobús X	Camina	Autobús X	Camina	
Personas que aportan económicamente en el hogar	Solamente el papá de la niña		Unos tíos y yo		El papá de mi hijo y yo (Vivimos con unos familiares, pero cada quien por su lado).)		

### 18.5.2. Matriz de procesamiento de entrevistas dirigidas a jóvenes que asisten al área EVPL del IMPP

Preguntas	Informante 1	Informante 2	Informante 3	Informante 4	Informante 5	Informante 6	Informante 7	Comentario
Pregunta 1: ¿Cómo es la atención que recibes por parte del área EVPL?	Pues la atención no está mal, me tratan bien.	Primeramente, cuando yo asistí a esta área, me recibieron con ánimo, se muestran muy amables y con la intención de ayudarte a superar las barreras a las que te enfrentas debido a la discapacidad que uno	Pues me tratan bien, me enseñan como cruzar la calle, como manejar monedas y como hablar con las personas.	Bueno, ha sido una de las mejores atenciones. La hospitalidad, el buen trato, el calor humano con el que la institución nos ha recibido.	La atención es muy buena, tengo citas de revisión. Hacemos capacitación es para rescatar a niños y niñas que han sido abusados.	Tengo dos años de ser atendido por los pipitos y la atención es buena.	Es muy buena, me atienden bien.	Las y los jóvenes han recibido una atención de calidad por parte del personal de la institución.

		posee.						
Pregunta 2: ¿Cómo te llevas con los/las demás PCD (Personas Con Discapacidad) del área?	Pues me llevo muy bien y entonces voy conociendo a los compañeros.	Bueno, con los jóvenes de mi área, me llevo excelente, nos han enseñado como sobrellevar el respeto y el compañerismo, ejemplo si algunos no saben escribir, el que si sabe apoya a los demás.	Bien Hablamos, nos divertimos, hablamos de lo que hacemos.	Pues, sinceramente soy una persona sociable, yo me relaciono con todos aquí.	Me llevo bien, normal. A veces me salgo de orbita, pero todo tranquilo.	Me llevo bien con todos. Todos somos amigos.	Bien, todo normal.	En el área EVPL predomina un ambiente pacifico donde las y los jóvenes se relacionan de una manera armoniosa y respetuosa,
Pregunta 3: ¿Consideras	Pues sí, estoy bien	Si. Bastante, por	Si Me han	Claro, por supuesto.	Sí, es un cambio	Sí, me gusta porque me	Sí, porque	El área EVPL ha proporcionado un gran

que te han ayudado con respecto a tu situación? ¿Por qué?	ayudado porque también he ido descubriendo que soy bueno para algunas cosas como el arte manual, estoy en un curso ahora mismo de Gamba, termine un curso de diseño artístico.	ejemplo, en cocina y ahora he aprendido cosas mucho más a fondo, antes era solo ayudante de cocina y ahora puedo llegar a preparar mis propios alimentos.	ayudado mucho, antes yo era un niño mudo, pero ahora puedo hablar más con los demás.	He aprendido pintura y cosas pre-laborales por así decirlo.	total, aquí aprendo muchas cosas.	enseñan manualidad es.	aprendo cosas nuevas.	apoyo a las/los jóvenes con discapacidad procurando facilitar a estos un entorno adecuado para un mejor desarrollo.
Pregunta 4: ¿Cómo es la	Es muy buena, sé	La convivencia	Bien. Me	Con la familia me	Me llevo bien con mis	Es buena, en mi casa me	Bien, mi mama	En el hogar en el cual residen las/los jóvenes

<p>convivencia con tus familiares?</p>	<p>que en todas las familias hay dificultades, pero siempre buscamos la manera de salir adelante.</p>	<p>con mis familiares es muy buena, ellos saben lo que tengo y pues conforme a las reuniones a las que han asistido pues ellos ya saben cómo tratarme, como dirigirse a mí debido a mi discapacidad, saben que cuando me quieren dar orientaciones</p>	<p>ayudan por mi problema .</p>	<p>llevo bien.</p>	<p>familiares, me conecto a Facebook para conversar con mis familiares que están fuera del país.</p>	<p>cuidan mucho.</p>	<p>trabaja y me mantengo con mi abuela.</p>	<p>con discapacidad que formaron parte de la muestra, prevalecen fuertes lazos familiares.</p>
--	---	--	---------------------------------	--------------------	--	----------------------	---	--

		lo deben hacer con palabras sencillas.						
Pregunta 5: ¿Vas a la escuela?, ¿de no ser así por qué?	Pues ya estoy bachillerado , pero ahora voy a un curso en el centro Manuel Olivares, no como alumno, sino, como un estudiante técnico. Ahorita estoy en un	Ahorita estoy cursando mi último año de la carrera en el IND, ya en diciembre me graduó.	No. Llegue hasta sexto grado ya que no había ningún profesor que me ayudara y ahora no voy debido a mi problema ya que se	Soy bachiller.	No voy, porque en la escuela me maltrataban.	Si voy, me va muy bien todo.	No, por falta de dinero.	Algunos de los jóvenes ya han culminado sus estudios, mientras otros están en la lucha, dando su mayor esfuerzo. No obstante, existen casos donde los jóvenes han abandonado la escuela por diferentes motivos. Ya sea por: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ falta de recursos.</li> <li>▪ Debido a su discapacidad</li> <li>▪ Discriminación.</li> </ul>

	curso de computación.		me olvidan las cosas.					
Pregunta 6: ¿Cómo es el ambiente en el entorno estudiantil o laboral? (si es que el/la joven trabaja)	Pues voy bien, hago mis tareas, si tengo alguna duda le consulto a los profesores y todos me han tratado bien.	El entorno para mi persona es un ambiente accesible, porque estamos en un área abierta, pero ya socialmente es un trato distinto, hay muchos varones y ellos suelen tratarte de una manera	No voy a la escuela debido a mi situación.	No voy a la escuela ya que soy bachiller, pero he estado en la búsqueda de adquirir empleo.	En lo laboral aun no trabajo, pero la Lic. De los pipitos me preparan como pre laboral, me gustaría ser recepcionista.	No trabajo aun, pero en lo estudiantil me va bien.	No trabajo, pero en lo estudiantil bien porque aprendo mucho.	En el entorno estudiantil encontramos casos donde las/los jóvenes son o fueron (dado que algunos son bachilleres) tratados con respeto. Muchos se encuentran con el deseo de adquirir un empleo, sin embargo, aún se encuentran en el proceso de desarrollo de habilidades para poder en un futuro, obtener uno.



		muy distinta.						
Pregunta 7: ¿Cómo es la relación que posees con tus amigos del barrio, escuela u otro lugar?	Yo me llevo muy bien con todos, he jugado deportes con ellos y les he estado hablando acerca de la amistad y la consideración.	Mis amistades en la universidad, nos apoyamos entre todos ya que como estamos culminando estamos realizando nuestra monografía y en el barrio casi yo no salgo de mi casa.	No tengo muchos amigos, pero salgo a jugar con algunos chicos que se encuentran afuera, me llevo bien con ellos.	Bueno, me llevo bien, siempre siendo ético, transparente y humilde. Asisto a una congregación cristiana, ahí soy maestro de niños, ahora soy sublíder en grupos familiares.	Es buena, solo salgo con un primo, y dos amigos del barrio, si salgo solo la agente me agrade.	Solo tengo un amigo del barrio y jugamos nintendo.	No tengo amigos, porque solo pasó en la casa dormida casi todo el tiempo. Prefiero estar sola.	Los jóvenes interactúan con las demás personas e incluso cuentan con amigos con los cuales se llevan muy bien. Sin embargo, hay casos donde a los jóvenes les cuesta interactuar con los demás, debido al miedo a ser agredidos o por el simple hecho de que estos están tan acostumbrados a la soledad, que no sienten la necesidad de relacionarse con los demás.

<p>Pregunta 8: ¿Qué haces en tu tiempo libre?, ¿te encuentras con alguna dificultad externa para poder hacer lo que te gusta?</p>	<p>Pues suelo relajarme un poco, hago mis deberes, limpio, juego con mis sobrinos, veo y leo un poco la biblia y me encuentro con alguna que otra dificultad debido a mi situación.</p>	<p>En mi tiempo libre lo que hago es, ver televisión, algunas películas. No me encuentro con ninguna dificultad actualmente.</p>	<p>Me pongo a ver anime y me pongo a jugar básquet con algunos chavalos. No me encuentro con alguna dificultad para hacer lo que me gusta.</p>	<p>Bueno, en mi tiempo libre a mi lo que me gusta es leer, más que todo la biblia o sino otros libros condensados u otros libros condensados para seguir aprendiendo, ya que uno nunca deja de aprender,</p>	<p>Soy músico, me gusta tocar la batería y voy los sábados a la iglesia.</p>	<p>Barrer, limpiar los cuartos, dar de comer al chocoyo y bañar al perro los domingos.</p>	<p>Me gusta barrer, limpiar, cocinar. Hacer bisutería. Me gusta mucho bailar.</p>	<p>Los jóvenes realizan diversas actividades en su tiempo libre, entre las cuales podemos incluso apreciar la ejecución de tareas domésticas, lo cual denota que los familiares de los jóvenes, les dan la suficiente libertad, cómo para realizar tal acción. (Es un gran avance ya que por lo general a las personas con discapacidad no se les permite hacer nada por si solas en el hogar).</p>
---	---	--	--	--	--	--	---	---

				No me encuentro con alguna dificultad.				
Pregunta 9: ¿Las personas se han dirigido a ti, de una manera incorrecta o tediosa?	Pues, no exactamente, a veces cuando hablo algunos dicen que lo hago con otro acento, como si viniera de otro país, pero solo es que tengo problemas de la lengua. Una vez	En la unidad no, en ciertos casos en la calle a veces.	De hecho, sí. Me ha pasado cuando era más niño, en la escuela.	A veces. Creo que los problemas cotidianos a los que se enfrentan las personas, los estresa y hace que cometan una que otra falta de respeto, pero yo he aprendido a	A veces la gente lo hace de manera incorrecta porque me discrimina.	Lo hacen de manera incorrecta porque me bullying.	De manera incorrecta a lo hacen porque me tratan mal.	A pesar de todas las acciones implementadas para concientizar a las personas, aun muchos jóvenes con discapacidad son víctimas de agravios por parte de la población en general.

	cuando estaba en séptimo grado, unas personas que me trataron mal, pero eso ya quedo atrás.			simpatizar y a hacer entrar en razón a las personas para que no me falten el respeto.				
Pregunta 10: ¿Has sufrido por exclusión?	Siempre me dan oportunidad de participar.	No me han excluido, siempre piden mi opinión.	También cuando era niño me ha pasado.	En mi infancia, un poco y me era aún más difícil hablar con los demás debido a que era una persona muy reservada.	Si. En el barrio me atacan, una vez casi me rajan la cabeza con una piedra.	Sí, la mayoría de las personas me discriminan.	Sí, la mayoría de las personas en la calle.	Muchos de los jóvenes han sido tomados en cuenta para cualquier actividad, no obstante, algunos tanto en el pasado como hoy en día, han sido excluidos de diversas actividades.

				Pero a partir de mi adolescencia, las cosas han mejorado.				
Pregunta 11: ¿Cómo es la atención que recibes por parte del IMPP?	Pues me han tratado muy bien en las diferentes terapias.	Pues todos los doctores me han tratado excelente, incluyendo lo que es recepción, te tratan de una manera excelente y con amabilidad.	Bien. Me han tratado muy bien las personas de aquí.	Es muy buena. No me faltan el respeto y son muy amables conmigo.	La atención es correcta e inmediata.	Es buena, aunque algunas veces es dilatada.	Es muy buena, me gusta mucho. Me atienden bien.	Los jóvenes aseguran recibir una buena atención, por parte del personal que labora en el IMPP.
Pregunta 12:	Si. Me han	Si No me tratan	Las personas	Si. Si alguna	Me gusta. Me tratan	Si. Me tratan	Si Me tratan	Los jóvenes comentan que en algunas

<p>¿Te gusta el trato que recibes por parte de las personas en general?</p>	<p>dado la oportunidad. He hecho exposiciones en clases, si me trabo un poco pues es lo normal, nadie se burla de mí.</p>	<p>diferente, me tratan con amabilidad, todos se comportan bien conmigo.</p>	<p>ahora no me tratan mal. Me gusta de esa manera.</p>	<p>persona es odiosa conmigo, platico con ella para hacerla entrar en razón de que no debe atacarme y las personas en general me tratan bien.</p>	<p>con respeto y cariño.</p>	<p>con respeto, que me traten bien.</p>	<p>bien y me gusta que no me hagan preguntas .</p>	<p>ocasiones han sido tratados de una manera incorrecta, donde los llaman mediante el uso de términos hirientes y ofensivos, pero que en la actualidad, les gusta como los tratan las personas en general.</p>
---	---	--	--	---	------------------------------	---	--	--

**18.5.3. Matriz de procesamiento de entrevistas dirigidas a profesionales en la materia de discapacidad, que asisten al área EVPL del IMPP**

Preguntas	Informante 1	Comentario
Pregunta 1: ¿Qué es el área EVPL y de que se encarga?	Es una unidad, en el cual se está viendo como programa y apoya a los jóvenes en el desarrollo de sus habilidades	El área de educación vocacional, pre-laboral y laboral es un programa que brinda atención a jóvenes que presentan alguna discapacidad o deficiencia, donde se les brinda acompañamiento para un mejor desarrollo en todos los aspectos posibles. Para que estos jóvenes sean tomados en cuenta en la sociedad.
Pregunta 2: ¿Cómo nace el área EVPL?	Nace con el fin de fortalecer competencias en adolescentes y jóvenes.	El área de educación vocacional, pre-laboral y laboral nace a través que surge la necesidad de poder enseñarle a los/las jóvenes habilidades, para la vida, un oficio laboral para que sean personas activas.
Pregunta 3: ¿Cuál es el objetivo de esta área?	Al inicio lo que se pretendía es fortalecer más la parte vocacional y de inserción laboral, pero en el	El área de educación vocacional, pre-laboral y laboral tiene como objetivo

	<p>transcurso del camino se dieron cuenta que había que fortalecer habilidades para la vida.</p>	<p>desarrollar y fortalecer habilidades y destrezas para que el/la joven pueda llegar a ser independiente. Se les enseña a aprender algún oficio para que puedan incluirse en lo laboral.</p>
<p>Pregunta 4: ¿Cómo se divide el área?</p>	<p>El área se divide en tres modalidades de grupo: habilidades para la vida, modalidad pre-laboral y la inserción laboral.</p>	<p>El área de educación vocacional, pre-laboral y laboral está dividida en 3 modalidades:</p> <p>Habilidades para la vida: es donde se le enseña al joven la autonomía en cuanto a hacer las cosas por si solos, como comer, lavarse los dientes, vestirse, etc. Cuando el/la joven tiene adquiridas las habilidades básicas para la vida, se pasa a la siguiente parte.</p> <p>Pre-Laboral: consiste en ir definiendo paso a paso las cualidades que ellos poseen, se les enseña a que sean capaces de permanecer en un lugar y que sean capaces de expresar sus emociones.</p>



		<p>Laboral: al haber pasado por las modalidades anteriores, se prepara para ingresar al mundo laboral, siempre fortaleciendo ciertas competencias para que el joven tenga un mejor rendimiento.</p>
<p>Pregunta 5: ¿Cuáles son las discapacidades más comunes que se atienden en el área?</p>	<p>Deficiencia intelectual de leve a moderada, discapacidad con alguna dificultad motora.</p>	<p>En el área de educación vocacional, pre-laboral y laboral la deficiencia más frecuente que se atiende en esta unidad es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La deficiencia intelectual de moderada a leve</li> <li>▪ Luego sigue la discapacidad con alguna dificultad motora</li> <li>▪ La discapacidad auditiva</li> </ul> <p>(En esta área aún no se ha atendido a un joven con deficiencia visual).</p>
<p>Pregunta 6: ¿Cómo trabajan con el joven u adolescente para el desarrollo de sus habilidades?</p>	<p>Primero se evalúa al joven junto con los padres, se le aplica un test funcional, luego se elabora un plan de desarrollo individual</p>	<p>En el área de educación vocacional, pre-laboral y laboral, se trabaja con los jóvenes mediante grupos e individualmente haciendo actividades,</p>

		<p>donde el/la joven pueda adquirir y fortalecer habilidades que les sirva para que sea tomando en cuenta en la sociedad, y que se valga por sí solo. Es por eso que al momento de entrar a la unidad se le hace una evaluación para diagnosticar como es su estado tanto emocional como psicológico, y luego se procede a seguir un plan que se elabora para el joven.</p>
<p>Pregunta 7: ¿Metodología, instrumentos y actividades más utilizadas para lograr dicho desarrollo?</p>	<p>En habilidades para la vida la metodología se trata de lo práctico. Imágenes, videos. En el área vocacional tiene que ver más con la práctica de ejercicios de autocontrol, de autoconocimiento personal, trabajo de grupo, trabajo de modelamiento, videos. En lo pre-laboral, se pide más colaboración al joven, en cuanto a realización de algún informe en aspecto laborales Método grupal, metodología de modelaje. Instrumentos: evaluación funcional.</p>	<p>La metodología que más usan en la unidad del área de educación vocacional, pre-laboral y laboral, es el método de grupo, el cual tiene como objetivo poder crear un ambiente de confianza, compañerismo y motivación entre los jóvenes con diferente discapacidad. También utilizan imágenes y videos para ayudar al joven a seguir procesos de habilidades, etc. En esta unidad se trabaja más con</p>

		acciones prácticas para que joven siga los pasos indicados y pueda ponerlos en práctica.
Pregunta 8: ¿Cuántas personas conforman el personal en el área EVPL?	2 personas	2 personas conforman el personal de planta y cuentan con el apoyo de una pasante.
Pregunta 9: ¿Cuántos casos atiende el área EVPL?	Mensual se atienden alrededor de 80-91 jóvenes, aunque están incluidos 110 jóvenes al programa.	En el área de educación vocacional, pre-laboral y laboral, están incluido un aproximado de 110 a 120 jóvenes. Pero mensual se atienden entre 80 a 91 jóvenes, dependiendo de las citas que se les da a cada uno de los jóvenes.
Pregunta 10: ¿Los padres participan en el proceso de desarrollo de habilidades junto a sus hijos/as? ¿De qué manera?	Sí, siempre que se requiere de su ayuda, para que el joven pueda continuar las terapias en el hogar.	En la unidad de educación, pre-laboral y laboral los padres si participan en el proceso de desarrollo de habilidades y destrezas de sus hijos e hijas. Estos también son tomados en cuenta para poder ayudarles a sus hijos a realizar ciertas actividades en la unidad y para que le den seguimiento en el hogar. Además, hay un día específico para

		<p>que estos padres se reúnan y puedan compartir sus experiencias vividas, así mismo se les imparten diversos temas para que puedan darles un buen trato a sus hijos y aclarar cualquier duda, ya sea de sexualidad, entre otros, todo esto con el fin que estos padres puedan responder con claridad y confianza a preguntas o dudas que les surgen a estos jóvenes.</p>
<p>Pregunta 11: ¿Cuáles son las principales adversidades a las que estos/as jóvenes se enfrentan para conseguir un mejor desarrollo?</p>	<p>Las principales adversidades a las que se enfrentan estos jóvenes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Discriminación por parte de la sociedad.</li> <li>▪ Falta de inserción.</li> <li>▪ Sobreprotección de la familia,</li> <li>▪ Exclusión laboral.</li> </ul>	<p>Aunque en la unidad de educación vocacional, pre-laboral y laboral llegan muchos jóvenes con diversas discapacidades, estos presentan muchas adversidades para poder alcanzar un mejor desarrollo en todos los aspectos. Las principales adversidades que enfrentan son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Discriminación por parte de la sociedad donde viven.</li> <li>▪ Falta de inserción en el mundo</li> </ul>

		<p>laboral, social y educativo, ya que estos no son tomados en cuenta en muchas ocasiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sobre protección de los padres hacia los hijos, que nos les permiten avanzar con libertad.</li> </ul>
<p>Pregunta 12: ¿Cuáles son los principales obstáculos a los que se enfrenta la institución para poder apoyar a las/los jóvenes con discapacidad?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Compromisos con otras instituciones.</li> <li>▪ Problemas actitudinales por parte de la sociedad, que tiene una cultura marcada en cosas negativas en contra de las personas con discapacidad.</li> </ul>	<p>A estas alturas el Instituto Médico Pedagógico Los Pipitos ha superado muchos obstáculos, aunque siempre se les presenta más de uno que no les permite brindar un mejor apoyo a los jóvenes. La mayor adversidad, es la actitud de la sociedad, la cual no permite avanzar por la cultura negativa marcada hacia las personas con discapacidad.</p>
<p>Pregunta 13: ¿Considera que se ha logrado un avance con respecto al cumplimiento de las diversas leyes que protegen a dicho sector?</p>	<p>Se han dado algunos pasos en la inclusión escolar, aunque hace falta mucho más compromiso por parte de los docentes e instituciones.</p> <p>Con respecto al área de salud, es muy poco el avance, ya que no es ágil.</p>	<p>Poco a poco se ha visto los avances que se ha alcanzado con respecto al cumplimiento de algunas leyes que protegen los derechos y la integridad de las personas con discapacidad.</p>

		Aunque se necesita hacer más de un diagnóstico para ver cuánto ha sido el avance de estas.
<p>Pregunta 14:</p> <p>¿Cómo es el comportamiento de las diversas empresas al momento en el que se le ayuda a el/la joven a buscar empleo?</p>	<p>Ha habido algunas aperturas por parte de las empresas, sin embargo, estas requieren hacer algunos análisis y diagnósticos para darse cuenta si en realidad son inclusivas.</p> <p>También hay unas que brindan muchas oportunidades, tanto para adquirir en algunos casos aparatos para la deficiencia auditiva, ya que estos son demasiados caros. Aunque hay otras que solo son papeleos y en nada aportan.</p>	<p>Al momento que un o una joven ingresa a laborar en una empresa, algunas se muestran con el entusiasmo y compromiso para brindarle oportunidades a estos (as) jóvenes, mientras que otras empresas ponen muchos obstáculos ya que no cuentan con infraestructura o equipo adecuado para que él o la joven se desplace libremente o labore sin tener que estar dependiendo de otra persona.</p>
<p>Pregunta 15:</p> <p>¿Cuáles son los beneficios que el/la joven adquiere al ingresar al mundo laboral?</p>	<p>Adoptan una amplia gama de cualidades.</p> <p>Como por ejemplo, el ser puntuales y esforzarse para ser eficientes.</p> <p>Sin embargo, los casos son diferentes y algunos terminan adoptando conductas negativas</p>	<p>Los jóvenes con discapacidad al momento que entran al mundo laboral adoptan conductas diferentes dependiendo de su discapacidad o deficiencia, algunos son responsables, eficientes y puntuales en sus trabajos.</p> <p>Pero otros pueden llegar a tornarse</p>

		<p>agresivos debido a que x situación o circunstancia.</p> <p>Es un hecho que todos los casos serán diferentes.</p>
<p>Pregunta 16:</p> <p>¿Considera que los jóvenes, durante el tiempo que han estado asistiendo al área, han logrado desarrollar habilidades las cuales les permitan tener una vida más independiente?</p>	<p>Si, ya que se puede notar que los jóvenes han logrado un mayor avance en cuanto al desarrollo de habilidades.</p>	<p>En la unidad de educación vocacional, pre-laboral y laboral se ha logrado un avance, ya que algunos jóvenes han logrado entrar en el mundo laboral. De entre algunos casos que podemos retomar, siete jóvenes que han ido a buscar empleo se han quedado trabajando seis o cinco de ellos. Todo es porque se ha trabajado con ellos de manera eficiente, desarrollando y fortaleciendo sus habilidades.</p>
<p>Pregunta 17:</p> <p>¿Cuál es la respuesta de los familiares de los adolescentes y jóvenes que asisten al área EVPL, ante el trabajo propiciado por el área y la institución?</p>	<p>Los familiares de los jóvenes se muestran muy satisfechos por el gran logro que se ha alcanzado.</p>	<p>La respuesta por parte de los familiares ha sido muy satisfactoria, ya que estos ven a la unidad EVPL como una oportunidad que se le brinda al joven para el desarrollo de sus habilidades.</p>